



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

---

---

**LA ESCUELA NORMAL RURAL EN MEXICO  
DE LA EDUCACION SOCIALISTA A LA  
MODERNIZACION EDUCATIVA**

**T E S I S**  
**Que para obtener el titulo de:**  
**LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA**  
**p r e s e n t a n**

**VICTORIA TERESA MARTINEZ RUIZ**  
**MIRIAM CECILIA SANCHEZ HERNANDEZ**

**Director de Tesis:**  
**Fernando Osnaya Alarcón**

**México, D. F.**

**1998**

**ESFUERZO**

***“Unos sueñan con valiosos logros, mientras  
otros se mantienen despiertos y lo hacen.”***

**AL PROFESOR FERNANDO OSNAYA**

Con admiración y respeto.

Gracias.

Vicki y Cecilia.

*Primero es soñar  
y después es ser,  
el sueño antecede  
a la creación.*

*Sino podemos soñar,  
jamás podremos construir.*

***José Vasconcelos.***

**Vicki**

**Tanto como todo lo que tú amas**

*“Ama la tierra en que has nacido, porque es tuya.  
prefiere su lengua, glorifica sus riquezas y  
su hermosura pero no digas ni creas  
que es mejor ni más bella que otras.  
Si algún día llegas a conocer otros  
países, sabrás que todos encuentran  
algún tesoro para los allí nacidos y  
vale tanto como todo lo que  
tú amas.*

*Piensa que el que más ama a su patria es quien  
sabe respetar el patriotismo de los demás,  
que el error de un hombre o un grupo de  
hombres no puede caer sobre  
un pueblo, y no lo juzgues  
si no sabes como vive.”*

*Palabras de un joven tzeltal promotor de educación en las comunidades del  
municipio rebelde 17 de Noviembre, Chiapas. Mayo de 1997.*

**A MIS PADRES Y HERMANOS**

Con amor y admiración.

**A TODAS LAS PERSONAS**

Que hicieron posible la  
realización de este trabajo.

**GRACIAS.**

**Cecilia.**

# I N D I C E

	<b>PAG.</b>
<b>INTRODUCCION</b>	
<b>CAPITULO I</b>	
<b>1. EL SEXENIO DEL PRESIDENTE LAZARO CARDENAS.</b>	
1.1. Aspectos Políticos, Económicos y Educativos del Régimen. ....	10
<b>CAPITULO II</b>	
<b>2. LA POLITICA EDUCATIVA DEL CARDENISMO</b>	
2.1 Antecedentes de la Educación Socialista. ....	32
2.2 La educación Socialista en el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas. ....	33
2.3 Las Normales Rurales como parte de la Política Educativa Populista ....	39
2.4 Otras experiencias ....	44

## CAPITULO III

PAG.

### LAS NORMALES RURALES

3.1 Evolución de las Escuelas Normales Rurales desde 1936 hasta 1984 .....	50
3.1.1 Asignaturas que conforman el plan de estudios y su importancia en la formación docente .....	51
3.1.2 Concepción filosófica del plan de estudios de 1936 .....	52
3.1.3 Normales existentes en 1940 .....	57
3.1.4 La escuela normal rural de los 60's a los 70's .....	58
3.1.5 Se inicia la reestructuración del plan de estudios .....	63
3.1.6 El plan de estudios en su nivel de Licenciatura .....	66
3.1.7 Areas de formación existentes en el plan de estudios de la normal a nivel Licenciatura (1984) .....	67
3.1.8 Análisis curricular del plan de estudios .....	73
3.2 De la Escuela de la Revolución Mexicana al Economicismo Educativo. La Escuela Normal Rural: "Emiliano Zapata", de Amiltzingo, Morelos. (Síntesis Histórica). .....	78

CONCLUSIONES GENERALES .....	82
------------------------------	----

BIBLIOGRAFIA GENERAL .....	89
----------------------------	----

## INTRODUCCION

Para un mejor seguimiento de nuestro objetivo el presente trabajo de investigación lo centramos en la perspectiva histórica. Se ubicó en el primer capítulo lo más importante del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, señalando aspectos políticos, económicos, sociales y educativos, los cuales dieron lugar a que el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas fuera de grandes cambios.

Siendo el objetivo principal el aspecto educativo, se consideró necesario expresarlo en un sólo capítulo. La Educación Socialista, se visualizaba desde 1917 por la ideología de algunos gobiernos que coincidían con la propuesta de una educación libre, gratuita y laica.

Una vez postulada en 1934 se reformuló el artículo tercero constitucional implantándose oficialmente la Educación Socialista. Sin embargo sus bases teóricas no estaban definidas claramente, por lo que la confusión crecía cada vez más entre sus postulantes con respecto a la implantación de modelos europeos en una sociedad mexicana.

Cada uno de estos ideales educativos los lleva a la práctica, de acuerdo a su particular interpretación. En este caso los Maestros fueron los encargados de transmitir este tipo de educación en sus diferentes niveles educativos desde preescolar hasta superior; tanto en el sector urbano como en el campo. Por ello nuestro principal interés radica en la formación de docentes creados en las Escuelas Normales, motor primordial de cambio en el período cardenista, si consideramos que México era predominantemente

agrario, y su población radicaba principalmente en el campo. Esta característica impulsó la formación de Maestros para las áreas urbanas y rurales.

Para atender esta necesidad se tenían dos modalidades de escuelas:

1. Escuelas Regionales Campesinas.
2. Escuela Nacional de Maestros.

Se lograron federalizar algunas Escuelas Normales en algunos Estados, así como crear Misiones Culturales integradas por alumnos y maestros para poner en contacto a la escuela con otras de su mismo tipo.

En este sentido, se estudió el proceso de cambio y reestructuración de las Normales en función de una política educativa de cada momento, con proyectos diversos que permitieron ir clarificando su evolución tanto en profesionistas de ingreso como de egreso de estas instituciones.

De la misma manera se realiza una comparación teórica de los planes de estudio, en particular de la época Cardenista con el período presidencial del Licenciado Miguel De La Madrid; dada la significación histórica de la Educación Normal en el sistema educativo nacional de estos períodos; ejemplificando con la Escuela Normal Rural de Amilzingo Morelos.

La cual mostraremos desde su creación y propósitos que la llevaron a constituirse como una institución importante dentro de ese conjunto de Normales Rurales que persisten en mantenerse con principios educativos prácticos, en apoyo a las comunidades donde se desarrollarán los futuros

**egresados de esta Normal; que a bien siguen las enseñanzas de una lucha en pro de la sociedad en conjunto con su comunidad.**

**Ésta enseñanza necesariamente tiene que estar basada en los planes y programas de estudio de cada normal, influidos por la forma de gobierno de su momento histórico, como lo fue la creación y actualmente la normal de Amiltzingo en la época de Miguel de la Madrid Hurtado.**

## CAPITULO 1



# EL SEXENIO DEL PRESIDENTE LAZARO CARDENAS.

## **1.1 ASPECTOS POLITICOS, ECONOMICOS Y EDUCATIVOS DEL REGIMEN.**

La institucionalización de la Revolución en el marco del Partido Nacional Revolucionario (PNR), la presencia dominante del Jefe Máximo Plutarco Elías Calles, la incipiente reforma agraria, la explotación imperialista del subsuelo mexicano al lado del escaso desarrollo de la industria nacional, el movimiento obrero fraccionado en diferentes y opuestas organizaciones y el malestar general expresado en huelgas de obreros y luchas de campesinos sobre el trasfondo de la crisis económica mundial y de la política social y económica, eran los componentes con los que se encontró Lázaro Cárdenas previamente a su ascenso al gobierno de la República en 1934.

El programa del presidente Lázaro Cárdenas se basaba en el Plan Sexenal elaborado por los ideólogos del PNR, partido político al cual perteneció, y del cual se hizo cargo, siendo éste un partido nuevo creado en 1929. La creación de este partido fue un modo de formalizar el proceso de la consolidación de las instituciones que estaban siendo implantadas. El presidente Lázaro Cárdenas ve en la reforma de este partido un medio de dinamizarlo, volverlo más representativo del conjunto de la sociedad y someterlo al mando presidencial. Con la finalidad de organizar y dinamizar a los grupos y las clases sociales, tratando así de atraer a campesinos, obreros, empleados, funcionarios militares y otros al partido.

El Plan Sexenal reflejaba también la presencia combativa de círculos radicales y verdaderamente revolucionarios. Dentro de los ideólogos que

inspiraron el Plan se encontraban algunos políticos que comenzaron a compenetrarse con la doctrina Marxista, pero para la mayoría abrumadora del PNR y toda aquella parte del pueblo que podía en general relacionarse con estos conceptos, el socialismo implicaba más la necesidad de una reivindicación social y económica que la postulación de programa específico acorde con la filosofía Marxista-Leninista.

La tesis central del Plan Sexenal era la del intervencionismo estatal, el cual se expresó en cuatro campos fundamentales. El agrario, el industrial, el sindical y el educativo.

La cuestión agraria es sin duda el problema político más importante que el gobierno de Lázaro Cárdenas hereda del proceso revolucionario.

El problema de la tierra se volvió grave durante el gobierno del general Porfirio Díaz de 1876 a 1911. La política Agraria se apoyó en las leyes de demarcación y colonización creadas por los gobiernos liberales anteriores. Esta política fortaleció y amplió a la oligarquía agraria, propietaria de grandes extensiones de tierra, que se volvió parte intrínseca de las estructuras políticas y económicas que componían el poder de la oligarquía porfiriana.

En 1883 la política Agraria del gobierno de Manuel González (1880-1884) agudizó más la concentración de la propiedad de la tierra. Esta política provocó la formación de grandes latifundios y en pocos años se verificó una completa modificación de las condiciones de vida de los campesinos. Hubo

una amplia y drástica separación entre los trabajadores y la tierra, el elemento principal de su actividad productiva.

Esta situación provocó tensiones y conflictos sociales cada vez más frecuentes y profundos. El plan de desarrollo agrícola fracasó, agravando el hambre de las masas trabajadoras, además de la difícil situación en que se encontraban los que no poseían ni tierra ni trabajo.

Estos fueron algunos de los acontecimientos que dieron inicio a la Revolución Mexicana de 1910. En el programa del Partido Liberal ya se planteaban la cuestión agraria, proponiendo permitir el acceso de trabajadores a las tierras desaprovechadas por los latifundios ausentes o "residentes en el extranjero", y se propugnaba la creación de un Banco Agrícola para préstamo a los agricultores propios.

"Estas fueron las directrices que pasaron a inspirar la política agraria de los gobiernos; restituir las tierras a los trabajadores agrícolas; dotar a trabajadores y comunidades de tierras para el cultivo; controlar el derecho a la posesión de tierras por parte de sus asociaciones religiosas; restringir la intromisión de extranjeros en la cuestión agraria; crear, proteger y estimular la pequeña propiedad ." <sup>1</sup>

Solamente bajo el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas la distribución de tierras se realiza en gran escala. El presidente postulaba una inmediata acción antilatifundista de grandes proporciones, propiciando y fomentando

---

<sup>1</sup> IANNI, Octavio. El Estado Capitalista en la época de Cárdenas. p.86-87.

principalmente el desarrollo de los ejidos, pero respetando la existencia de la pequeña propiedad privada.

Los ejidos llegaron a constituirse en el elemento más importante en lo que se refiere a la producción en diferentes e importantes cultivos industriales, como el algodón, caña de azúcar o el henequén.

El gobierno del presidente Lázaro Cárdenas expropió y repartió en forma de ejidos más de 18 millones de hectáreas de grandes latifundios de propiedades nacionales y extranjeras. Por lo que esta Reforma comenzó a alterar seriamente las relaciones del gobierno mexicano con la dominación extranjera, así como con los terratenientes, los caciques, el clero, los funcionarios locales, jefes militares, etc.

Por otro lado se encontraba con gente que lo apoyaba como viejos agraristas que venían de la época de la Revolución, maestros rurales que fueron el puntal de la Reforma Agraria y de grandes huelgas de jornaleros agrícolas, como sucedió en La Laguna, región ejidal donde se repartieron grandes hectáreas pertenecientes a los pequeños y grandes latifundistas, misma que fue la base para la organización de los principales ejidos colectivos.

El presidente Lázaro Cárdenas ponía en el ejido sus esperanzas de que se desarrollara al máximo en lo que se refiere a la producción agrícola, por lo que con el apoyo del Banco de Crédito Ejidal creado en 1938 y el Banco Nacional de Crédito Agrícola, que siguió operando desde 1926, se obtenía

créditos con facilidad para los ejidatarios haciéndose notar que el servicio era de igualdad para todos. De acuerdo a esto:

“Cárdenas señaló que el hecho de que existiera bajo el control oficial un sistema de créditos para ejidatarios y otro para agricultores en pequeña escala, demuestra que no se gobierna en interés de una sola clase, sino que se tienen presentes los derechos de todas ellas en la medida que la ley lo reconoce.”<sup>2</sup> Por lo que Cárdenas en su intento de ofrecer vías de mejoramiento, “... funda desde diciembre de 1935 el Departamento de Asuntos Indígenas...”<sup>3</sup> con este sistema los campesinos comenzaron a incrementar su organización, y por iniciativa del Partido Comunista crearon la Federación Regional de Trabajadores afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

En este contexto se entiende la preocupación de Cárdenas por la organización de los campesinos, que son llamados a actuar como guardianes del orden a cambio de la reforma agraria, del crédito, de las obras de irrigación, caminos, etcétera. Y es precisamente que esta organización viene de fuera, no siendo ellos quienes se organizan. Así poco a poco los campesinos sustituyen la figura del hacendado, del latifundista, del cacique, del caudillo, por la figura del funcionario del Banco Ejidal. Siendo el ejido el ideal Cardenista, la mayor atención fue dirigida precisamente a los ejidos colectivos. En lugares como La Laguna, en lugar

---

<sup>2</sup> MEDIN, Tzvi. Ideología y Praxis de Lázaro Cárdenas. p.167.

<sup>3</sup> KRAUZE, Enrique. El general misionero Lázaro Cárdenas. p. 131.

de la parcelación de tierras ejidales se implanta lo que se denomina ejido colectivo y que en verdad era la explotación cooperativa.

El ejido colectivo es postulado entonces en función de un criterio práctico, con el fin de permitir la producción del algodón que no puede verificarse en pequeñas parcelas y que exige grandes inversiones en su producción. La solución al latifundio de los hacendados no podía ser en este caso la pequeña parcela sino el ejido cooperativo o colectivo.

Cuando se estableció el Banco Nacional de Crédito Ejidal, la primera ley de Crédito Agrícola disponía que los préstamos a los ejidos deberían ser utilizados colectivamente, cuando fuera posible y conveniente. El crédito se otorgaba individualmente no a los ejidatarios, sino a las asociaciones de crédito, las cuales los distribuían entre sus miembros y eran además responsables de su pago ante el Banco.

El ejido, con todas sus limitaciones, sigue siendo desde la época de Cárdenas una forma elemental de organización colectiva, que ha roto con el aislamiento "... y ha creado en todo el campesinado formas elementales de vida e intereses colectivos que son superiores a los del capitalismo; eso es lo que en el fondo los campesinos defienden en los ejidos."<sup>4</sup>

No se debe perder de vista que la reforma agraria se llevó a cabo paralelamente a la organización del campesinado en el marco de la Confederación Nacional Campesina (CNC).

---

<sup>4</sup> GILLY, Adolfo. La revolución interrumpida. p.366.

Finalmente, esta organización representa un hecho político-económico que pocas veces se había visto en un gobierno.

Las implicaciones político-económicas de la reforma agraria podrían considerarse las siguientes:

- “Es una respuesta a las demandas de los campesinos.- Se trataba de darles lo que piden, pero dárselos según condiciones organizativas técnicas y políticas establecidas por el gobierno (...)
- La redistribución de tierras afecta principalmente a latifundios en los cuales es posible reorganizar y dinamizar las fuerzas productivas.
- La redistribución de tierras implica la reorganización de la agricultura posibilitando el aumento de la producción de géneros alimenticios y materias primas (...)
- Con la redistribución de tierra amplios contingentes de campesinos y sus familias ingresan en el mercado interno y se rearticulan las relaciones dinámicas entre la agricultura y la industria, el campo y la ciudad.
- La reforma agraria permite acelerar la formación de capital que sirve para la expansión de otros sectores económicos, principalmente el industrial y el público.”<sup>5</sup>

Para alcanzar con éxito la autosuficiencia económica del país, era indispensable el control nacional de aquellos recursos básicos que aún se encontraban controlados por el capital extranjero; y para proceder a la restitución del control de dichos recursos, el presidente Lázaro Cárdenas puso en práctica la política nacionalista que tenía como meta lograr un

---

<sup>5</sup> Ibid. p. 93-94.

cambio por parte de la metrópoli, aceptando lo señalado por leyes mexicanas que permitirían la reinstalación del control nacional sobre aquellas actividades o recursos prioritarios, de los cuáles dependía el avance de la economía mexicana dirigida por el Estado. Dentro de la política nacionalista que el gobierno desplegó para el impulso capitalista, ocupó un sitio importante la nacionalización de los ferrocarriles y la expropiación petrolera. Con este reformismo el presidente Lázaro Cárdenas se proponía abrir campo al desarrollo del país eliminando la explotación imperialista, ampliando el mercado interno y las bases de una economía nacional.

Las masas fueron eje de esta movilización nacionalista en contra de los empresarios extranjeros, ingleses y norteamericanos en su mayoría, que respaldaron e hicieron posible la expropiación petrolera. La cual no se había postulado con anterioridad al 18 de marzo en el Plan Sexenal ni por el Presidente Lázaro Cárdenas, ya que se intentaba "... hacer efectiva la nacionalización del subsuelo, (...) negar las concesiones opuestas al interés nacional; garantizar los abastecimientos nacionales, (...) evitar el acaparamiento de terrenos petroleros, (...) estimulando el desarrollo de las industrias nacionales, creando un organismo de apoyo y regulación..."<sup>6</sup> Para hacer efectiva esta reforma el presidente Lázaro Cárdenas se apoyó en la Ley de Expropiación de 1936, que:

- ...determinaba aquellas causas de utilidad pública que justificaba la expropiación de bienes pertenecientes a entidades privadas (...)
- ...la expropiación en defensa, conservación, desarrollo o aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de explotación (...)

---

<sup>6</sup> Ibid. p. 131.

- ...se justificaba la expropiación con el fin de lograr la equitativa distribución de la riqueza acaparada, (...)
- ...con perjuicio de la colectividad en general o de una clase en particular.”<sup>7</sup>

Las condiciones favorables en que se encontraban las compañías petroleras en México en comparación con las que estaban en aquellos momentos en Estados Unidos, les fueron muy atractivas a sus intereses; por ejemplo, se tenía casi la totalidad de los pozos de México que eran brotantes, en tanto en los Estados Unidos se exigía bombeo de ellos elevando el costo de la producción. Por lo que “... en 1938 la producción mexicana era de unos 130 barriles promedio por pozo, en el norte de 7 a 8 barriles y medio por pozo.”<sup>8</sup>

Es por lo que el conflicto petrolero surgió en un principio como consecuencia del choque entre las compañías y las exigencias de los obreros. Estos últimos se agruparon en 1936 en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), incorporándose a la CTM.

Ya sindicalizados formulan y presentan su pliego petitorio; entre algunos puntos estaba el aumento de salario y prestaciones. Al recibir el pliego los dirigentes de las empresas difieren las resoluciones y, luego se niegan a atender las reivindicaciones, por lo que los trabajadores se declaran en huelga, creándose la amenaza de ser huelga general apoyada por otras centrales sindicales.

---

<sup>7</sup> *Ibid.* p. 125.

<sup>8</sup> SILVA Herzog, Jesús. Historia de la expropiación de las empresas petroleras. p. 66.

Para esta época Vicente Lombardo Toledano es ya el principal líder sindical del país y es cuando el Partido Comunista consolidó su adhesión al movimiento sindical unificado.

El presidente Lázaro Cárdenas, comienza a intervenir entre las disputas de los trabajadores y las empresas petroleras, nombrando una Comisión Pericial de técnicos con la finalidad de presentar una relación sobre las condiciones económicas de las empresas petroleras y proponer medidas para solucionar el caso.

El Dictamen de la Comisión demuestra que las principales compañías están realizando negocios mucho más ventajosos que en los Estados Unidos; ya que están en condiciones excepcionales para atender las demandas de los trabajadores.

A pesar de esta situación las empresas extranjeras se negaron a atender las peticiones de los trabajadores, por lo que el sistema sindical se agita cada vez más.

El desenlace de esta disputa es la nacionalización de las empresas petroleras, el 18 de Marzo de 1938, donde el presidente Lázaro Cárdenas da lectura al decreto de nacionalización, en el cual "... se declaran expropiadas por causa de utilidad pública y a favor de la nación todos los bienes de las empresas petroleras extranjeras, y el gobierno se compromete a indemnizar a las empresas nacionalizadas en efectivo y en un plazo que no excediera de 10 años".<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Ibid. p.111.

Las reacciones de las empresas petroleras norteamericanas y anglo-holandesas ejercen presiones diversas, lo que hace que el gobierno se sitúe en una posición más moderada de lo que parece en el momento de la nacionalización. Para este momento el país se halla aún bajo el impacto de las consecuencias de la depresión económica mundial de 1929, del proceso revolucionario y de la reforma agraria.

Aunada a esto las empresas expropiadas desencadenan una amplia campaña de propaganda y sanciones en contra del gobierno y la economía de México. Como consecuencia se pierde mercados externos del petróleo, el gobierno tiene dificultades para importar equipos de repuesto para la industria petrolera y la prohibición de que se comprara petróleo mexicano. Esto trajo consigo la disminución de entrada de capitales del exterior.

En el panorama exterior, el clima de guerra en Europa es ya evidente. Es en este contexto que Estados Unidos bajo el gobierno de Franklin Roosevelt adopta una política de buena vecindad y para 1939 el Departamento de Estado informa que no se opondría a la importación del petróleo mexicano, hablándose entonces de que la séptima parte del petróleo importado por Estados Unidos era de origen mexicano.

México aprovecha el empeoramiento de las relaciones entre los países capitalistas, convirtiéndose en apoyo del desarrollo del capitalismo. En este momento el presidente Lázaro Cárdenas modera su política populista, dando pauta a que los sectores burgueses mexicanos se aliaran con el capital extranjero.

Algunos analistas piensan al respecto; "... que después de la expropiación petrolera el régimen Cardenista comenzó a moverse hacia la derecha y a disminuir o detener los esfuerzos que venían desarrollando en pro de los sectores laborales." <sup>10</sup>

Así la nacionalización del petróleo y la de los ferrocarriles no eran medidas socialistas, pero si un golpe para la dominación económica imperialista que predominaba en el país. Sin embargo no dejaba de ser una idea burguesa, ya que se pensaba en una industrialización basada en el estímulo capitalista del Estado; es decir, las industrias al estar en manos del Estado crearon una estructura de empresas básicas nacionalizadas en apoyo al desarrollo económico capitalista del país.

El partido y el sistema sindical son, por así decirlo, sometidos en una estructura de poder nueva y eficaz que indicaba el inicio de la organización gubernamental donde estos dos factores serían primordiales para la reconstrucción del Estado.

La victoria del presidente Lázaro Cárdenas sobre el expresidente Plutarco E. Calles simboliza la integración de dos núcleos de poder de una nueva estructura amplia y compleja; compuesta por el aparato estatal, el partido de la revolución y el sistema sindical. Se realiza una especie de unión nacional, en la cual campesinos, obreros, empleados, funcionarios y militares se organizaban políticamente bajo el mando de Cárdenas.

**Esta confrontación entre el expresidente Plutarco E. Calles y el presidente**

---

<sup>10</sup> Ibid. p. 116.

Lázaro Cárdenas simbolizaba bastante bien la dualidad de poder representada por el Partido Nacional Revolucionario (PNR), por un lado y el poder ejecutivo, por el otro; duplicidad de centros de mando que se va resolviendo al interior del propio partido. En marzo de 1938 el PNR es transformado en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Es en ese momento en que el Partido de la Revolución se integra al aparato estatal como órgano del gobierno y es concebido como un partido que debe organizar y armonizar todas las clases sociales, incluso las armadas.

Es importante señalar que el PRM se articula orgánica e ideológicamente, con las estructuras sindicales que congregan a campesinos, obreros, empleados, funcionarios y otros.

El movimiento sindical creado en este sexenio gira en torno a un sistema corporativo en las empresas del país, organizando a trabajadores del campo y la ciudad, estableciendo una alianza entre estos y el Estado.

El movimiento obrero mexicano comienza a proyectarse con la formación de la Confederación Regional Obrera Campesina (CROM) fundada en 1918; su fundador Luis N. Morones, guió a los trabajadores hacia la política de respaldo al presidente Alvaro Obregón y más tarde al presidente Plutarco E. Calles.

“La Confederación de Trabajadores de México (CTM) fue organizada en 1935 y dirigida por el erudito Vicente Lombardo Toledano, este grupo,

apoyado por Cárdenas, creció en forma gigantesca, dejando muy atrás (...) a la poderosa (CROM).<sup>11</sup>

Todo este proceso de declinación y desintegración progresiva de la CROM desemboca finalmente en la revuelta de trascendental confrontación del presidente Lázaro Cárdenas y el expresidente Plutarco E. Calles en los primeros meses de 1935. Ya que desde su campaña electoral se identificó con las fuerzas populares, llamándolas a movilizarse, y organizarse por sus derechos y por la justicia social.

El presidente Lázaro Cárdenas estimuló el movimiento obrero y lo apoyó en todas sus exigencias, ya que éstas sirvieron de apoyo a las medidas antiimperialistas de su gobierno.

Luego de los conflictos entre el expresidente Plutarco E. Calles y el presidente Lázaro Cárdenas, los grandes sindicatos del país se unieron en el Comité de Defensa Proletaria apoyando decididamente al presidente Lázaro Cárdenas y amenazando con declarar una huelga general. No se limitaron a crear este comité sino que ordenaron la preparación de un Congreso Nacional de Trabajadores de la Ciudad y el Campo, con la finalidad de la creación de un Frente Sindical Unico.

El Congreso Constituyente de la Central Sindical se inauguró en 1936 bajo la influencia del conflicto laboral en Monterrey, donde la clase patronal salió abiertamente a la lucha y en ese momento el presidente Lázaro Cárdenas, en su discurso para solucionar éste conflicto, da orientaciones importantes de su gobierno, estableciendo que "... es necesario que los empresarios

---

<sup>11</sup> TOWNSEND Cameron William. Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano. p.129.

reconozcan los derechos de los trabajadores, para que se consolide la paz social entre el capital y el trabajo; la organización sindical obrera debe funcionar sin interferencias de la burguesía, ya que el gobierno se encarga de que esa organización actúe dentro del marco de la ley; es necesario que la burguesía y el proletariado reconozcan la hegemonía del poder público sobre sus relaciones en cuanto a lo que es de interés nacional; el Estado es el árbitro y regulador de las condiciones de organización y desarrollo político-económico nacional.”<sup>12</sup>

El presidente Lázaro Cárdenas trato de organizar la alianza entre las clases sociales, para favorecer a uno y a otro, como se dio con la Unificación Campesina, incluida en el plan del PNR donde el objetivo principal era organizar en el menor tiempo posible a los campesinos, creándose así la Convención Agraria del Distrito Federal y posteriormente en los diferentes estados, surgiendo de ella las Ligas Agrarias que debían luego integrar la CNC. Otra Organización como la CTM tenía la convicción de que, el proletariado debía unificarse en un solo organismo independiente del poder público sin distinción de profesiones, ocupaciones u oficios y sin distinción de naturaleza jurídica o social de los patrones hacia los asalariados.

El presidente Lázaro Cárdenas se opuso al proceso de la CTM puesto que ya había ordenado la organización de los campesinos por medio del PNR, estipulando que la CTM no aportaría a la unificación de los campesinos sino al contrario introduciría entre ellos pugnas internas. De esta manera no se permitió la integración del campesinado a la CTM frenando así sus

---

<sup>12</sup> IANNI, Octavio. *Op. Cit.* p. 72.

posibilidades de acción, por lo que la CTM no pudo menos que aceptar la realidad impuesta por Cárdenas.

Durante el primer consejo nacional de la CTM se resolvió organizar a los trabajadores al servicio del estado, formándose el comité nacional de la CTM, que debía convocar a los trabajadores formando los sindicatos únicos y constituir posteriormente la Federación de Sindicatos.

Posteriormente se convocó a una asamblea de todas las agrupaciones de servidores del Estado, pero los representantes de las agrupaciones burocráticas estaban en oposición negando el derecho para que interviniera la CTM en la unificación de los trabajadores del Estado.

De esta manera la burocracia del Estado no se integra a la CTM ya que tal integración le habría posibilitado la paralización de la acción gubernamental en el momento que los creyera conveniente.

Sin embargo, en 1936 la Secretaría de Gobernación preparó un proyecto de ley de servicio civil permitiendo la organización de los trabajadores en asociaciones pero negándoles el derecho de huelga, por lo que la CTM exigió que se concediera este derecho a los trabajadores del Estado y, finalmente, el 17 de septiembre el gobierno expidió el Estatuto de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión, extendiendo a los empleados de gobierno las provisiones de la Ley de Trabajo, inclusive los derechos de organizarse por sí mismos y hacer huelgas.

Lo mismo sucedió con la administración obrera de los ferrocarrileros al estallar la huelga más importante del gremio ferroviario en contra de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México, donde cuarenta y cinco mil obreros agremiados exigían el pago del séptimo día de trabajo. Sin embargo la junta federal de conciliación y arbitraje pronunció un fallo declarando inexistente el movimiento de los trabajadores ferrocarrileros aún antes de iniciarse oficialmente la huelga.

Esto indignó a la CTM quien realizó un paro de protesta de una hora en todo el país, por lo cual el presidente Lázaro Cárdenas nacionalizó los ferrocarriles en pro de la seguridad política, interna y externa. Finalmente en una entrevista con los trabajadores ferroviarios "... les comunica que es su intención que los trabajadores se encarguen de la administración de los ferrocarriles pero puntualiza (...) que estos serán patrimonio nacional concedido a la administración de sus servidores." <sup>13</sup>

La acertada actuación política del presidente Lázaro Cárdenas fue en función de dos aspectos: la realidad socioeconómica de México y la visión social. Esta visión pudo cambiar radicalmente la realidad social y económica del pueblo mexicano gracias a una estabilidad interna apoyada en una unidad política y nacional, que estaba en la estructura política y en el poder presidencial.

Antes del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas –durante los años 20's la Secretaría de Educación pública crea el programa de las misiones culturales como complemento del sistema escolar para estimular la acción

---

<sup>13</sup> MEDIN, Tzvi. *Op. Cit.* p.83

de la comunidad en el ámbito local. El objetivo de las misiones fue ofrecer la práctica, cursos a los maestros que evaluarían tanto su nivel de información como su capacidad pedagógica con miras a una preparación suficiente para servir como guía a las comunidades rurales- ya se consideraba como alternativa a nuestra reestructuración social una educación socialista, entendida ésta no como la posibilidad de llevar a México a la construcción de una sociedad sin clases, sino como la búsqueda de la justicia social dentro del marco capitalista a través de la educación de las grandes masas e incorporando a todos los ciudadanos de los diferentes estados, municipios y comunidades indígenas, a participar en esta construcción nacional.

El Estado se presenta como responsable de la formación de los primeros moldes de la conciencia del ciudadano y esta orientación se da a conocer en dos textos que inspiran la actuación del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas; estos eran el Plan Sexenal de 1933 y el Artículo 3° de la Constitución ya reformado en 1934, que expresa la relación entre el Estado, educación y ciudadanía.

Dicho artículo hace referencia que:

“ La educación que imparte el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social (...) <sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> IANNI, Octavio. Op. Cit. p.101.

En el texto reformado del artículo tercero se observaron algunas definiciones básicas con relación al proyecto educativo nacional; como la hegemonía del Estado en materia educativa, que se concretaba a dirigir, diseñar y operar el sistema educativo nacional; específicamente el diseño de planes y programas de estudio, métodos de enseñanza, etcétera; así como el control de la educación privada, dejando a éste como la máxima autoridad para el funcionamiento de las escuelas particulares, manteniéndolas ajenas a la iglesia y acatando los ordenamientos oficiales. Esta última disposición se mantenía para las escuelas públicas en el sentido de tener total exclusión de la doctrina religiosa en los contenidos y orientación del sistema educativo.

La calificación de socialista dada a la educación no era sólo en el sentido teórico-doctrinario sino en la acción apegada a las políticas establecidas por el Estado. De la misma manera las definiciones contenidas en el proyecto de educación tenía que ver con la necesidad de concientizar al proletariado y prepararlo para la lucha por la transformación del modo de producción dominante. Por ello se atribuían funciones de liderazgo y de organización al maestro en cuanto a obreros y campesinos que iban más allá de la mera acción escolar que implicaba una serie de prácticas colectivas orientadas con esta lógica.

Por lo que el presidente Lázaro Cárdenas se preocupó por crear cuadros técnicos desde las aulas, para capacitar al pueblo de México en los avances tecnológicos y que eran necesarios para industrializar a la nación, como eran los trabajadores del campo y la ciudad.

Con la instalación de varias instituciones, como el Instituto Politécnico Nacional en 1937, se cristalizaban los esfuerzos que se venían haciendo desde la Independencia, la Reforma y las décadas anteriores de la Revolución en el campo de la educación técnica, medida que resultaba congruente con la expropiación de la industria petrolera, y se daban los primeros pasos hacia la transformación del país. Así mismo se impuso la tarea de estudiar a fondo el problema de la incorporación de las razas indígenas, creando para ello el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (1936).

Durante su administración, el presidente Lázaro Cárdenas dio mayor impulso a la creación de escuelas elementales, secundarias, preparatorias, normales, técnicas y universitarias, enfatizando la necesidad de actualizar los planes y programas de estudio, así como la enseñanza técnica, la experimentación mecánica y la investigación, ya que se necesitaban profesionales especializados en estas áreas.

En cuanto a la educación elemental, esta se expandió a las áreas rurales para incorporar a toda la población mexicana de naturaleza pluricultural; por lo que la labor educativa en estas áreas fue reforzada basándose en una educación entendida como un cuerpo de planteamientos y acciones realizados por los maestros que desde lo normativo, lo orgánico y lo funcional buscaron transformar cualitativamente la educación mexicana.

En cuanto a la implantación de esta educación en el país su inicio se daría a través de la filosofía traída de Europa que era la Marxista y adecuarla a

nuestra realidad mexicana.<sup>15</sup> Pero es precisamente en este propósito donde se encontraba el problema; no había una orientación clara para los políticos y maestros, por lo que se convirtió en mera demagogia y no hubo una práctica real, sobre todo para los maestros rurales, sirviendo sólo como instrumento para dividir el movimiento de masas, que era lo que el presidente Lázaro Cárdenas quería alcanzar con su programa político.

Es en el área rural donde el presidente Lázaro Cárdenas da el mayor impulso en todos los niveles educativos, entre estos se encontraban las normales rurales, pilar importante en el cumplimiento del programa educativo de este sexenio.

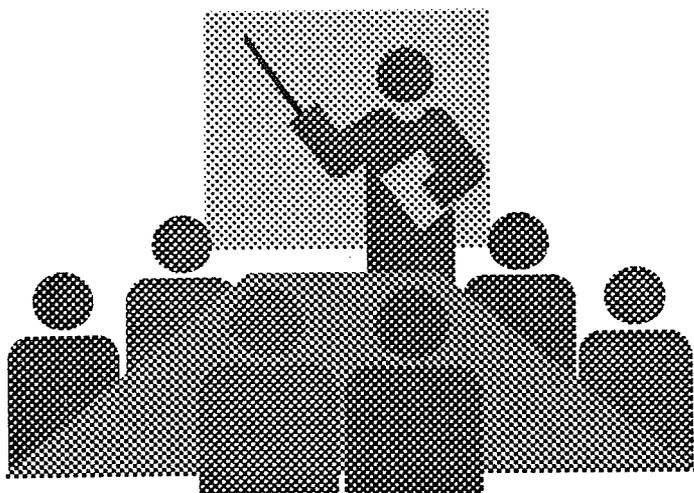
Los maestros realizaron una gran labor, casi apostólica en las zonas rurales. En su práctica fungieron como guías políticos de la gente del campo; se decía que lo importante no era "si entendían o no" la educación socialista, si no lograr combatir la situación de injusticia que prevalecía en estas zonas, donde uno de los obstáculos a superar era el oscurantismo religioso.

En este mismo sentido giraban los programas educativos para las normales rurales, que si bien se crearon en buen número, varias de ellas no cumplieron realmente el objetivo original, que era elevar el nivel de vida de la gente del campo, entre otros fines; pero de esto nos dedicaremos en el próximo capítulo.

---

<sup>15</sup> Para una breve revisión en torno a esta información consúltese Medin Tzvi. Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas. Novena edición. Siglo XXI. México, 1980. p.179-189.

## **CAPITULO 2**



## **LA POLITICA EDUCATIVA DEL CARDENISMO**

## **2.1 ANTECEDENTES DE LA EDUCACION SOCIALISTA.**

Para hablar de educación socialista no podemos dejar de lado sus raíces, que fueron la educación racionalista la cual se introdujo en México entre 1910 y 1930 por grupos radicales como: gobernadores, legislaturas, grupos de obreros y campesinos.

Entre sus metas políticas estaba como valor fundamental la libertad del niño y del hombre, ideas inspiradas por anarquistas españoles que emigraron a Yucatán, quienes veían en esta escuela la formadora de conciencias basada en la ciencia y la razón sin dogmatismos, prejuicios, fanatismos religiosos o de cualquier otra índole; por lo contrario reprobándose convencionalismos y artificios. Se puede decir que la escuela racionalista se manifestaba más radical en materia religiosa (casi atea); por otro lado insistía en la solidaridad entre clases, por lo que el sector obrero se identificó con ella fundando la primera escuela racionalista en Yucatán. El Prof. Luz Mena, uno de sus fundadores junto con otros más, coincidieron en que el sistema escolar debía basarse en el principio de libertad.

En este marco fue gestándose la educación socialista. Aquí la propaganda antirreligiosa pasa a segundo plano, se trataba de inculcar en los niños sentimientos socialistas como: justicia, solidaridad, fraternidad, amor, optimismo e igualdad. Estas ideas eran manifestadas por socialistas utópicos según la maestra Victoria Lerner;<sup>16</sup> porque no planteaban los medios para alcanzar estas metas. Y es precisamente donde surgieron los

---

<sup>16</sup> Consultese Lerner Victoria. Historia de la Revolución Mexicana. Período 1934 – 1940. La Educación Socialista. p. 83.

problemas ya que autoridades y maestros intentaron sus propios métodos para llevarla a la práctica.

## **2.2 LA EDUCACION SOCIALISTA EN EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE LAZARO CARDENAS.**

Es en el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934) cuando se reforma el Artículo Tercero Constitucional, que establece la educación socialista. Ésta no tenía una concepción definida, pero sí fines que coincidían con una educación a favor de los sectores más pobres de la sociedad como son los campesinos y obreros con base a un sistema de enseñanza técnica.

Esta intención se dio desde 1922 con los planteamientos del Lic. José Vasconcelos, quien intensifica la obra educativa con un carácter populista, para cumplir con el compromiso de la Revolución Mexicana. Con él se dieron los primeros pasos para esta consolidación; uno de ellos fue involucrar a la Universidad en el proceso revolucionario, participando así en una política nueva y transformadora. Entre otras obras populistas se realizaron campañas de alfabetización en diferentes lugares. Esto fue el inicio de una gran reforma educativa encaminada a seguir un objetivo: crear un sistema de educación rural. Es entonces que el Estado busca fortalecer su acción hegemónica en el seno de las comunidades rurales creándose instituciones a favor de ellas, tales como: Casas del pueblo, Misiones Culturales, Centros Indígenas, Escuelas Regionales y Escuelas Normales.

Esta hegemonía supone establecer alianza con los sectores rurales, organizarlos y crearles nuevos ideales objetivos alcanzados precisamente por estas escuelas rurales. El sistema educativo rural se expande muy rápidamente de 1931 a 1934, al mismo tiempo se da una progresiva radicalización del sistema político dado los diferentes movimientos populistas que surgieron tales como: la guerra cristera (1926 - 1929), los movimientos agraristas que se presentaron en varias regiones del país durante el período de 1928 a 1933, así como la depresión económica mundial y su represión en nuestro país en 1929.

Podemos decir que lo anterior era característico en la constitución de un Estado, eliminando los ideales burgueses dándolo a conocer como un Estado al servicio del pueblo.

Con estos movimientos precisamente, se da la clara separación del poder público del religioso, manifestación de ello fue la Reforma del Artículo Tercero Constitucional, estableciendo que el Estado asume el total control de la educación.

Posteriormente en 1934, se avanzó hacia una reconstrucción social y económica del país, ya que el presidente Lázaro Cárdenas creía necesario incorporar a todo ciudadano a participar en esta reconstrucción nacional planteada en el artículo antes mencionado. Para lograrlo se necesitaba una Reforma Agraria basada en el ejido, la creación de un Estado fuerte apoyado por las masas y organizaciones civiles así como la constitución de sectores productivos privados, nacionalistas independientes con la intención de frenar la penetración del imperialismo en el país.

Una de sus primeras acciones fue desprenderse de la lucha anticlerical reformando el Artículo Tercero en el que se plantea que "... la educación sea francamente antirreligiosa."<sup>17</sup>

El Artículo Tercero de la Constitución ya reformado en 1934, expresa:  
"La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social (...)"<sup>18</sup>

El gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, se diferenció del gobierno del entonces presidente Plutarco Elías Calles, porque fueron más notorias las medidas antirreligiosas; la expulsión de los sacerdotes extranjeros del país, la suspensión de todos los servicios religiosos y la clausura de iglesias; todas ellas tomadas en contra de la iglesia provocó el descontento del pueblo hacia el Estado, todo ello antes de la llegada de Cárdenas a la presidencia, dando origen a la denominada Guerra Cristera. La lucha antirreligiosa estaba ligada a la Reforma Agraria y a los derechos sindicales. Estos dos sectores, obrero y campesino, apoyaban a dicha Reforma y los derechos sindicales; además apoyaban la reforma del Artículo Tercero Constitucional con su orientación socialista debido a los fines que perseguía, aclarando "... que sólo el Estado, Federación y Municipios impartirán educación primaria, secundaria y normal por lo que

<sup>17</sup> MARTINEZ Della Rocca, Salvador. Estado, Educación y Hegemonía en México 1920 - 1956. p. 162.

<sup>18</sup> IANNI, Octavio. Op. Cit. p. 101.

podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir en cualquiera de los tres grados anteriores".<sup>19</sup>

Pero el significado de la educación socialista resultaba confuso para mucha gente como maestros y autoridades. La dificultad consistía en que había varias interpretaciones acerca de esta nueva escuela. Sin embargo, a pesar de la falta de claridad teórica entre la población, los ideólogos de la educación socialista se daban cuenta que "... podía servir como un instrumento de combate y movilización popular".<sup>20</sup> De esta manera la confusión de los maestros, intelectuales y políticos fue mucha, pero lo que se puede afirmar es que la mayoría de los maestros del campo simpatizaban con este proyecto por contener ideas por las que venían luchando desde mucho tiempo atrás. Estas ideas estaban ya difundidas entre los maestros que las aceptaban ya que el contacto con la problemática de las comunidades, poblados y rancherías creaba en ellos la conciencia de la necesidad de una escuela activa que pudiera cubrir las exigencias de la vida cotidiana en lo rural. Se intentaron copiar técnicas pedagógicas famosas en Rusia; cómo el politecnicismo y la organización del trabajo en tres rubros: naturaleza, trabajo y sociedad.

De acuerdo a estas tres ideas se elaboraron programas escolares en menos de tres meses; también se publicaron nuevos libros de texto para las zonas urbanas y otros para la rural.

---

<sup>19</sup> ESTRADA Rodríguez, Pedro Antonio. La formación de maestros en México, evolución y contexto social. p.33.

<sup>20</sup> LECHUGA, Graciela. Comp. Ideología educativa de la revolución mexicana. p. 74.

"... una incorporación cultural de las masas campesinas a la cultura dominante, la introducción de pautas occidentales en materia de higiene, salud, trabajo, etcétera, la socialización de los educandos mediante un contacto estrecho entre la escuela y la comunidad..."<sup>21</sup>

De acuerdo a este contexto, el presidente Lázaro Cárdenas tenía que tomar algunas medidas concretas, tales como: mejorar las condiciones de los trabajadores, unificarlas, repartir tierras a pequeños propietarios y ejidatarios, así como democratizar e institucionalizar la vida política.

Críticos de la época se dieron cuenta de estas contradicciones aludiendo el sentido que tendría una educación basada en modelos europeos. Entre estos estaban autores como Monzón que aludía a una educación activa; otros como Rocheli que opinaba que la imitación de los mexicanos a los modelos rusos no deberían de tomarse a la ligera sin intentar conectarlo a la teoría ni con ningún movimiento comunista por su confusión y demagogia. Existían algunas preguntas que giraban en torno a cómo una educación socialista se podía dar en un país camino a la industrialización.

Había mexicanos como el Prof. Rafael Ramírez que apoyaba este tipo de educación diciendo que esta escuela era la escuela proletaria que el gobierno cardenista estaba buscando, levantando los cimientos de una educación al servicio del pueblo. En el proceso de sus reformas el presidente Lázaro Cárdenas decide que el maestro formará una parte importante de ellos, indicando que la misión del maestro en el orden social exige su colaboración para el cumplimiento del programa de la revolución,

---

<sup>21</sup> Ibid. p. 71.

por lo que será el guía del campesino auxiliándolo "... en su lucha por la tierra y al obrero en la obtención de los salarios que fija la ley para cada región".<sup>22</sup>

La educación socialista en el período del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas brilla por el espíritu de solidaridad hacia las clases marginadas, ya que se consolidó el poder del Estado, por proporcionarle importancia a todos los sectores sociales que conforman una nación: campesinos, burgueses, hacendados, obreros, militares, civiles, iglesia y gobierno. Es decir, el cardenismo fue un gobierno de masas, donde el Estado logró hegemonía concentrando en organismos sindicales a todos los obreros de las diversas regiones del país (en la CTM) en donde manifestaban sus peticiones; también lo hizo con el sector campesino creando la CNC como centro de apoyo para las problemáticas de los campesinos de las distintas regiones.

Lo más importante de destacar en este gobierno es la labor política de los profesores egresados de las normales rurales, las cuales asumen la función de líderes en cada región (o comunidad) donde laboran. De esta manera se crea una nueva generación de profesores, con una concepción del mundo más apegada a la ciencia, levantando y despertando a un pueblo lleno de miedos y mitos.

En este sentido el profesor como líder da al período cardenista un gran impulso de reivindicación del Estado con el pueblo, de la misma manera fue un último impulso a la hegemonía del Estado, ya que a pesar del valor que

---

<sup>22</sup> MARTINEZ Della Rocca, Salvador. *Op. Cit.* p. 181.

se les dio a las masas populares como movilización para lograr objetivos que favorecerían unificando a la nación no lograría la igualdad de intereses, sobre todo en el sector campesino y obrero sin dejar de lado la labor educativa. Con la reformulación del Artículo Tercero Constitucional de los docentes, se identificaron con este nuevo modelo educativo allegado mas a las necesidades de su momento, pero alejado del rumbo que indicaba el país - el capitalismo - el cual sería el principal obstáculo del seguimiento de esta reivindicación lograda por el presidente Lázaro Cárdenas.

### **2.3 LAS NORMALES RURALES COMO PARTE DE LA POLITICA EDUCATIVA POPULISTA.**

El maestro del período post-revolucionario desempeñó su actividad en una nación de desarrollo capitalista, que trajo consigo un perjuicio al campo ya que a pesar del apoyo técnico (máquinas) a los campesinos, no hubo una orientación que les permitiera hacer producir sus tierras. A su vez la centralización de la educación daba al Estado un poder hegemónico, por ser ésta un sector importante para la reconstrucción nacional, debido a la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921 y a la concentración de maestros en el Distrito Federal, a quienes se les iba a dar el papel de líderes locales.

El sector más desorganizado era el campesinado con el más alto índice de analfabetismo. La función del maestro consistía en organizar a los pobladores en comités para participar en proyectos como campañas y construcciones de edificios municipales, convirtiéndose así -sobre todo en

la época del presidente Lázaro Cárdenas- en líderes de la lucha por la tierra. Esto dio pie a que se transformaran en el centro ideológico y organizativo del régimen cardenista. Los maestros jugaron un papel central en el movimiento de educación socialista.

Gracias a estos dirigentes ideológicos se da auge a la educación normal, ya que la Secretaría de Educación Pública, considera que las Normales Rurales son auxiliares de las Misiones Culturales, tanto para promover el mejoramiento de los maestros en servicio y formar maestros exclusivamente para atender escuelas en el área rural del país, así como lograr un mejoramiento cultural, económico y social del campesinado. Por lo que el conocimiento de la vida rural es indispensable en la enseñanza de la escuela Normal Rural.

Con este tipo de ideología el 22 de mayo de 1922 se creó la primera escuela Normal Rural en la ciudad de Tacámbaro, Michoacán con materias enfocadas hacia el desarrollo de la comunidad. Posteriormente se crearon otras instituciones llamadas escuelas Normales Regionales en diferentes estados como Puebla, Hidalgo y Oaxaca, que dependían del Estado y funcionaban rudimentariamente, lo que les permitía estar en disposición de los cambios, anexos, designaciones, etcétera. Por disposición de la Secretaría de Educación Pública se elaboró un plan de estudios de cuatro semestres, denominándose el primer curso complementario y el siguiente prevocacional. En 1923 surgieron las bases que señalan la organización del plan de estudios y el funcionamiento de las escuelas Normales Rurales.

Las escuelas Normales Rurales y las escuelas Normales Regionales son instituciones con finalidades semejantes en cuanto a formar profesionales con calidad para enfrentar los problemas tanto académicos como sociales de la población donde van a laborar. Para este objeto la SEP reformuló los planes de estudio de cuatro, a seis semestres, donde se crearon las Escuelas Regionales Campesinas, llamadas así por el Departamento de Enseñanza Agrícola; y como éstas se acercaban más a satisfacer las demandas de la vida "... todas las escuelas Normales Rurales se transformaron en Regionales Campesinas ..." <sup>23</sup>, reuniendo a los sectores agrícola y normal con un plan de tres años de estudio, donde dos correspondían para el agrícola y otro al normal, dedicado a la preparación profesional. Los valores que sustentaban la educación normal en esa época son los que se comenzaron a construir con el movimiento armado, el desarrollo de mejores condiciones de vida para los campesinos, la libertad el respeto y rescate de los pueblos indígenas y la generación de una concepción del mundo con bases científicas.

El plan de estudios estaba de acuerdo con la política general del momento ya que se pedía un cambio en la sociedad para cumplir con los postulados de la Revolución que eran en parte la creación de una verdadera ciudadanía. Esto dio por resultado el constante cambio de planes de estudio, y como consecuencia una programación en el ámbito nacional con una misma orientación. Se trataba de una programación urbana que habría de adaptarse al medio rural.

---

<sup>23</sup> BRAVO Díaz, Dulce María Mónica y Valenzuela Silerio. Los grandes momentos del normalismo en México. p.122.

Con esta idea, se unificaron los planes de estudio de escuelas Normales Urbanas y Rurales; se introdujeron en su programación materias como: Pequeñas Industrias, Prácticas Agrícolas, Enfermería y Ocupaciones en industrias aplicadas a la Escuela Primaria así como Etimologías, Literatura, Lógica, Higiene, Mineralogía, Cosmografía, dando mayor importancia a las de contenido pedagógico, como a la Ciencia de la Educación, Paidología, Técnicas de la Enseñanza, Psicotécnica, etcétera.

Por su parte las Misiones Culturales en estas fechas (20's) enfocaron su acción al desarrollo económico mediante el impulso del cooperativismo, sin desatender la preparación del magisterio rural que seguía esta misma orientación. "Cada misión Cultural se hizo responsable de una zona junto con la Normal Rural que le correspondía. Este experimento tuvo muy buenos resultados pero como sólo atendían una zona por temporadas largas y la necesidad de educación en el país era muy grande, en 1935 se vuelve a las Misiones Culturales Móviles".<sup>24</sup>

Pero debido a presiones clericales y conservadoras, el presidente Lázaro Cárdenas las disolvió. Se pensaba que se debió a la importante función política que éstas realizaban, ya que a través de ellas se transmitía la ideología oficial y tenían un papel importante en la agitación en pro de la Reforma Agraria.

---

<sup>24</sup> RABY, L. Educación y Revolución Social en México. p. 49 – 50.

Se mencionaba también que la disolución se debía a que estimulaban la autonomía de las comunidades y la lucha de clases. Lo que podemos mencionar es que éstas ideas convergen en que la "... disolución responde a la necesidad de unificación nacional para lo que era necesario evitar cualquier conflicto que llevará a la división entre la población una vez realizada la expropiación petrolera".<sup>25</sup>

Acontecimiento que nos encaminaba a un desarrollo del capitalismo nacional (primario exportador); lo que el imperialismo norteamericano vislumbró como un peligro para sus intereses, destruyendo la estructura de tal proyecto. Las Misiones Culturales Móviles constituían una unidad "... de transformación social y cuya acción no reconozca como límite los muros del plantel ni el perímetro de los nexos escolares".<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> CAMPERO Cuenca, Ma. Del Carmen. Los efectos de la centralización educativa en la formación de maestros de primaria. p.45.

<sup>26</sup> RAMIREZ, Rafael. Adalid de la Educación Rural. p.60.

## **2.4 OTRAS EXPERIENCIAS.**

Para 1934 los maestros se iban comprometiendo cada vez más en la resolución de los problemas de la población por lo que su papel ya no era el del revolucionario, ni el misionero creado por el Lic. Vasconcelos, sino que ahora además ayudaba en la organización de cooperativas, y actuaban en el campo; esto provocó que algunos maestros fueran asesinados porque se consideró que propagaban las ideas revolucionarias.

Los maestros tenían que defenderse uniéndose cada vez más a los campesinos y, debido al atraso cultural de éstos, pronto se convirtieron en líderes del movimiento agrario lo que les trajo consecuencias dramáticas. En diversos documentos del Archivo de la Secretaría de Educación Pública están registradas agresiones a los maestros de esta época: Como el caso del maestro Eduardo Beltrán que fue herido en Tabasco por Quintín Vicente a quien el maestro venía exigiendo el envío de sus hijos a la escuela. Así como el caso del asesinato del maestro rural de Michoacán, Federico P. Montelongo, cuando se dirigía a una reunión de maestros para darle solución a los problemas educativos y sociales existentes en sus escuelas.

En Jalisco fue asesinado el maestro rural J. Jesús Sevilla por un grupo de rebeldes. En el Estado de México perdió la vida el maestro rural Manuel Espinosa por el Jefe de la Defensa Social, también fue herido de muerte el maestro rural Alberto García de la Cadena por un hombre a quien se le quitó un terreno para establecer ahí la casa de los maestros.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Para una información más amplia acerca de los testimonios de algunos maestros en la época post-revolucionaria consultar la obra de Luz Elena Galván de Terrazas. Los Maestros y la educación pública en México. p. 198 a la 226.

Casos como estos se reportaban constantemente a la SEP así como los que se manifestaban en favor y en contra de la educación y su vocación.

Enseguida expondremos algunos testimonios -que en el título hacemos mención como "otras experiencias"- de maestros que reflejan la situación laboral en la que se desempeñaban durante el período post-revolucionario.

Al maestro Pedro Martínez Murillo le ofrecieron cuando tenía 15 años que fuera Director de la escuela de Tianguistengo, Hidalgo, debido a que tenía antecedentes de ser buen alumno y de que podía enseñar. Sus alumnos eran más grandes que él. Para darse a respetar por una sola vez, ejecutó con varas de membrillo a tres de los alumnos que hacían mas escándalo. Desde entonces hubo orden en la escuela. En la escuela trabajó 8 meses. Su sueldo era de \$ 150.00 mensuales pero no le pagaron hasta que acudió al Distrito Federal y reclamó.<sup>28</sup>

Al profesor Lucas Ortiz le tocó ir a Coalcomán, Michoacán en el año de 1922. Ahí tuvo que enfrentarse con el cura, ya que éste le decía al pueblo que "los maestros rurales habían llegado para conectar a Coalcomán con el infierno". Para los maestros de su generación los primeros pasos en la carrera que habían elegido fueron duros. Tenían que enfrentarse al fanatismo, a los caciques y a los funcionarios de corte porfiriano que no habían desaparecido del todo en la provincia.

La maestra Emilia Loyola comentaba que cuando salió de la normal (tenía entonces 20 años) le asignaron a un grupo de primer año que se acababa

---

<sup>28</sup> *Ibid.* p.210-211.

de formar. Por parte de la Dirección no se le dio orientación ni programa alguno.<sup>29</sup>

En la Normal, era muy distinta la teoría de la práctica. Como en esa época había muchos maestros rurales sin título se decidió que fueran los maestros recién egresados los que ocuparan los puestos de Directores de las escuelas rurales del D.F., ya que los maestros que tenían más antigüedad no querían irse tan lejos.

En esa época se inició la escuela socialista del presidente Lázaro Cárdenas y se empezó por enseñarles a los maestros qué era socialismo ya que muchos no entendían nada, según opinión de la maestra Loyola<sup>32</sup>. En esa escuela trabajó 14 años, y fue ahí donde obtuvo sus más grandes experiencias sociales. Comenta la profesora que tuvo que enfrentar, por un lado, los problemas de los maestros, y por otro los de los alumnos y sus familias. Comentaba que entre los problemas que tenía estaba el de los maestros que estudiaban otra carrera, ya que eran un gran número. Esto implicaba que llegaban tarde, cansados, o bien, sin comer; había un maestro que para aprobar a sus alumnos les pedía -tortas-, ya que no le daba tiempo de comer. Los problemas sociales entre los alumnos eran muy serios, ya que la mayoría eran de clase muy humilde.<sup>30</sup>

La maestra María Luisa Campos cuenta que los profesores salían con muchas ilusiones de la Normal pero al encontrarse con la realidad se

---

<sup>29</sup> I'd.

<sup>30</sup> GALVÁN DE TERRAZAS, Luz Elena. Op. Cit. p. 212-213.

<sup>31</sup> I'd.

desilusionaban. Ella al ver que pasaban los años y no le aumentaban su sueldo, se retiró finalmente del magisterio, la maestra reflexionaba: los niños no pensaban, ni razonaban: el maestro no daba lugar a eso porque hablaba todo el tiempo.<sup>31</sup>

El maestro era esclavo de un diario de clases que tenía que desarrollar. Como el caso de: -La maestra María Luisa que trabajó en escuelas primarias de 1931 a 1941 dando clases al sexto año. Siempre le pagaron 150 pesos mensuales (\$ 5.00 diarios); nunca le subieron el sueldo, por lo que finalmente abandonó el magisterio y puso un comercio-.

La Maestra Alicia Costinas comenta que en 1934 trabajaba en una primaria donde ganaba \$ 180.00 al mes, posteriormente estudió geografía en la normal y empezó a dar clases a nivel Secundaria. Era 1939 y ganaba \$ 87.00 a la semana por impartir tres horas de clase lo cual era mínimo para poder vivir.

El maestro Alfonso Ramírez Altamirano, quien en 1937 trabajaba como jefe de una misión cultural recibía un sueldo de 90 pesos mensuales.<sup>32</sup>

A través de estos relatos se puede advertir que no había un sueldo estable para los maestros rurales; ya que de la variedad de la zona dependía el tipo de sueldo, siendo esto consecuencia de la centralización de la educación, lo que obligaba a la mayoría de los maestros de provincia a manifestarse

---

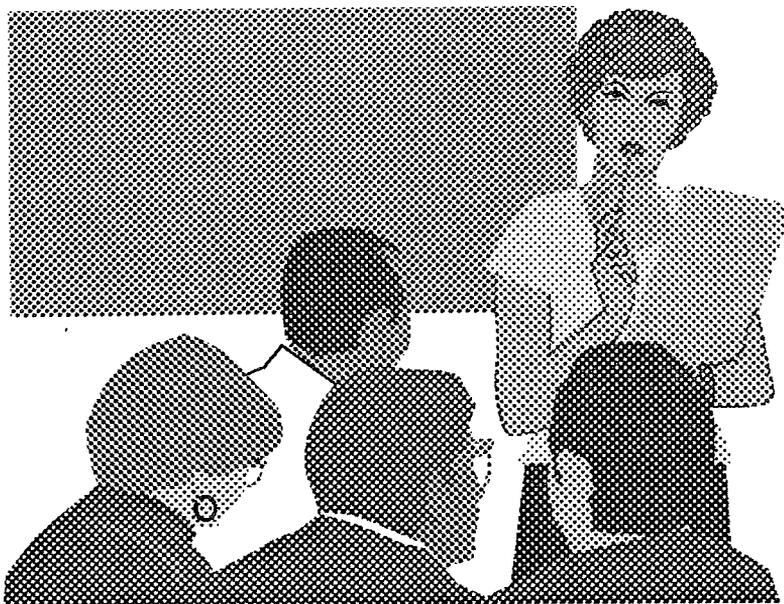
<sup>32</sup> GALVÁN DE TERRAZAS, María Elena. Op. Cit. p.217-219.

frecuentemente a través de huelgas con la finalidad de dejar de ser dependientes de los gobiernos locales, para que de esta manera obtuvieran mejores sueldos y fueran respaldados por el Gobierno Federal. Estas acciones provocaban que los alumnos se quedaran sin maestro por semanas, arriesgándose permanentemente a verse despedidos ya que al comenzar el régimen del presidente Lázaro Cárdenas corrió el rumor de que ellos como otros empleados del Estado debían ser seleccionados, terminando con su inamovilidad. Por otro lado, no se tenía una continuidad en el aprendizaje y en el programa escolar, debido al ausentismo de los maestros para resolver sus problemas sindicales (sueldos, prestaciones, etcétera). De esta manera la situación educativa no estaba aún bien definida en las instituciones formadoras quienes permitían que sus egresados -sobre todo de las Normales- se incorporaran al campo de trabajo desconociendo en su totalidad la problemática de las escuelas apartadas del Distrito Federal.

A pesar de ello se contribuía a la consolidación el Estado, con este modelo de educación el régimen cardenista ejercía un control ideológico propugnando la igualdad social y favoreciendo las organizaciones, cooperativas sindicatos y escuelas superiores.

Así la educación Normal de esta época trata de contribuir a través de la incentivación de la práctica docente, a un mayor conocimiento de la realidad para una mejor distribución y producción de la riqueza, comenzando a construir el desarrollo de mejores condiciones de vida, libertad y solidaridad del pueblo mexicano.

## CAPITULO 3



## LAS NORMALES RURALES

### **3.1 EVOLUCION DE LAS ESCUELAS NORMALES RURALES DESDE 1936.**

La Escuela Normal de este período 1936 - 1940 cumplió con un papel social muy importante, debido a que no se limitó a una actividad en el interior del aula, sino traspasó los muros escolares llegando hasta los más remotos lugares de la comunidad rural.

De acuerdo al contexto histórico imperante en ese momento y a la intención con la que se proyectó la reestructuración del plan de estudios de 1936 se puso en acción una educación enfocada a "...combatir los prejuicios (...) que la iglesia difunde; como un instrumento del lucha del Estado y de las masas para derrotar al clero, (...) responsable de la situación que priva en el campo mexicano (...) y desigualdades que existen en el país."<sup>33</sup>

Es por esto, que sus lineamientos filosóficos, políticos y sociales se encuentran implícitos en contenidos y prácticas y explícitos en el Artículo 3º de la Constitución. Estos se dirigen a un sector determinado de la población, no están elaborados de forma general y universal, porque se concibe al hombre en desigualdad de circunstancias y necesidades; además los planes tienen un marco curricular en el que se capacita al profesor en conocimientos necesarios para crear estrategias que beneficien el desarrollo productivo, social y político del sector rural mexicano.

---

<sup>33</sup> MARTINEZ Della Rocca, Salvador. Op. Cit. p. 164.

### 3.1.1 ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS Y SU IMPORTANCIA EN LA FORMACION DOCENTE.

En las asignaturas que conforman el plan de estudios de 1936, es evidente la intención de formar un profesor íntegro, como un ser individual al que se le atiende el aspecto moral. Esto se manifiesta en materias tipo talleres como Música, Dibujo e Imitación, Cultura Física, Modelado, Ética y Estética, Geografía Humana, Escritura y Arte.

Se tenía como objetivo un desarrollo espiritual de la raza humana con miras a promover relaciones confiables entre el maestro, el alumno y la comunidad; se obtenía con ello una labor benéfica para todos los participantes en este proceso educativo nacional.

También existían materias con relación a la política de ese momento, tales como Civismo, Economía Doméstica, Prácticas Agrícolas y Zootécnicas, Historia de la Cultura, Economía Política y Problemas Económicos de México, Teoría del Cooperativismo, Arte y Literatura al Servicio del Proletariado, Legislación Revolucionaria, etc. Estas materias describen el propósito de la política del presidente Cárdenas, en el sentido de crear conciencia ciudadanas, alfabetizando a los habitantes del mundo rural. "...ya que alfabetizar significa castellanizar, esto es, mexicanizar".<sup>34</sup>

Para lo cual los maestros actúan como politizadores educativos de la ciudadanía creando un vínculo importante entre el Estado y las poblaciones rurales.

---

<sup>34</sup> IANNI, Octavio. Op. Cit. p. 101.

En otro campo, estaban las asignaturas relacionadas a las ciencias exactas como: Matemáticas, Biología, Anatomía, Física y Geografía. Estas fueron orientadas a obtener una concepción exacta del universo, propósito explícito en el Artículo 3º Constitucional, como medio adecuado para desfanatizar a las masas; es decir, el docente con un conocimiento científico podría mitigar los mitos y miedos de la influencia religiosa en la sociedad mexicana.

Finalmente las materias profesionales como: Orientación Vocacional, Observación Escolar, Higiene Escolar, Técnicas de Enseñanza, Dibujo y Artes Plásticas aplicadas a la educación primaria, Ciencias de la Educación, Pedagogía y Estadísticas Escolares; con estas asignaturas se le daba al futuro docente herramientas para desarrollar su trabajo con mayor eficacia. Además de identificar los diferentes tipos de población escolar ubicándolo desde el ámbito social, cultural, económico y político.

### 3.1.2 CONCEPCION FILOSOFICA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE 1936.

Este plan de estudios a diferencia de los anteriores, se dirige específicamente a un sector de la población, el cual geográficamente en su mayoría es rural.

Los propósitos del plan de estudios de esta época radicaron en el desarrollo de mejores condiciones de vida para los campesinos, y la generación de una concepción del mundo más apegada a la ciencia.

Para lograr esta concepción, la filosofía es importante por "ser un factor de activación del intelecto y debe representarse de tal manera que pueda

actuar con esa finalidad, pues de lo contrario no es más que una abstracción privada de vida y no sirve para nada”.<sup>35</sup>

Para esta filosofía, desde la perspectiva del marxismo, no es sólo el cambio de las ideas lo que determina la transformación revolucionaria de la realidad, en último análisis es el cambio de las condiciones de existencia social. Esto por que la conciencia no es la base, sino el producto de la vida diaria de los hombres. Toda ideología como conciencia social tiene su base en las condiciones de la vida material de la sociedad.

En esta filosofía (socialista) se considera a los hombres como los únicos actores y autores de la historia, por tanto ellos son los únicos que pueden cambiar su situación social.

“La idea de la práctica revolucionaria tal como acabamos de explicar que es la base y la expresión de la actividad científica y política en Marx fue y continua siendo la orientación fundamental de la pedagogía socialista”<sup>36</sup> en la cual se basa el proyecto educativo del régimen presidencial del general Lázaro Cárdenas.

La pedagogía basada en los principios del Materialismo Dialéctico e Histórico debía ser una pedagogía absolutamente nueva, que no continuaba ninguna de las posturas de la pedagogía burguesa aún cuando asumía el gran legado humanístico del cual debía arrancar las limitaciones clasistas que le habían sido impuestas.

---

<sup>35</sup> SUCHODOLSKI, Bogdan. “Fundamentos de Pedagogía Socialista”. p. 219-282.

<sup>36</sup> *Ibid.* p.240.

El principio de la "práctica revolucionaria" no deja seguir siendo la directriz principal de la labor pedagógica, en tanto que principio determinante de la "convergencia" del cambio de las condiciones y del cambio de los individuos. Entre la adaptación y la utopía pasa a la vía socialista de la educación.

La educación socialista nos enseña que la preparación de los individuos para las tareas es un proceso tan necesario para la sociedad, como para los propios individuos que gracias a ello tienen todas las posibilidades para desarrollarse plenamente. El trabajo productivo, que tiene una utilidad económica, ocupa el lugar central; está vinculado a la enseñanza. Estos principios exigen una modificación radical de la escuela, que debe transformarse de escuela libresca y magisterial en una escuela del trabajo y de la producción.

A la par de la revolución social, la transformación educativa es una condición indispensable desde el desarrollo total del hombre y del cambio de las relaciones sociales; la educación debe acompañar y acelerar ese desarrollo así como el cambio; pero no es la encargada exclusiva de desencadenarlo ni hacerlo triunfar. La educación debe preparar a los hombres para la destrucción de la vieja sociedad, así como organizar a la clase obrera para dar soltura a los elementos de la nueva sociedad que la vieja sociedad burguesa lleva en su seno.

La educación debe cumplir un papel fundamental: "La pedagogía socialista estará al servicio de la clase obrera y le dará los instrumentos necesarios para sobreponer su condición de dominada".<sup>37</sup>

Esto crea en la sociedad existente diferentes grupos sociales que a su vez con su participación determinará la creación de diferentes proyectos nacionales, tal es el caso de la elaboración del modelo educativo rural, por consecuencia la elaboración de la curricula escolar en donde "... es necesario articular mutuamente las distintas materias; con la actividad práctica y en especial con la formación del trabajo."<sup>38</sup>

Posteriormente se presenta el plan de estudios de la Escuela Nacional de Maestros de 1936, donde se muestra las diferentes materias que son el resultado del sustento filosófico antes mencionado. (ver pag.56).

---

<sup>37</sup> PALACIOS, Jesús. "La Cuestión Escolar". p.350.

<sup>38</sup> Ibid. p.358.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS (1936)

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Psicología	Psicología	Psicotécnica pedagógica
Ciencias Biológicas	Ciencias Biológicas	Ciencias Biológicas	Técnicas de la enseñanza I	Técnicas de la enseñanza II	Técnicas de la enseñanza III
Español	Física	Química	Higiene escolar y social	Ciencias de la Educación I	Ciencias de la Educación II
Geografía física	Geografía universal	Literatura española e hispanoamericana	Biología	Iniciación en la psicología y pedagogía de anormales	Historia de la educación
Civismo	Español	Geografía de México	Historia de la cultura	Teoría de la ciencia	Organización y estadísticas escolares
Inglés o francés	Civismo	Historia de México	Economía política y problemas económicos de México	Arte y literatura al servicio del proletariado	Ética y estética
Actividades	Inglés o francés	Historia de la cultura	Teoría del cooperativismo	Sociología aplicada a la educación	Legislación revolucionaria
Dibujo de imitación	Materias profesionales	Inglés o francés	Geografía económica y social	Economía doméstica u oficio	Educación física
Escritura	Orientación vocacional	Materias profesionales	Física	Cosmografía	Prácticas agrícolas y zootécnicas
Música y orfeones	Actividades	Observación escolar	Economía doméstica u oficio	Educación física	Economía doméstica u oficio
Economía doméstica y oficio	Dibujo Constructivo	Actividades	Dibujo y artes plásticas	Economía doméstica u oficio	
Prácticas agrícolas y zootécnicas	Música y orfeones	Modelado	Prácticas agrícolas y zootécnicas	Prácticas agrícolas y zootécnicas	
Cultura física	Economía doméstica u oficio	Música	Música		
	Prácticas agrícolas y zootécnicas	Economía doméstica u oficio			
	Cultura física	Prácticas agrícolas y zootécnicas	Música		
		Cultura física			

### 3.1.3 NORMALES RURALES EXISTENTES EN 1940.

Para 1940, en el campo de las Normales es suprimida la Escuela Regional y Campesina, desgajándose el sistema de educación rural, además adquirió autonomía la Escuela Normal Rural y se adoptó un Plan de Enseñanza de cuatro períodos lectivos, se crearon las escuelas prácticas de Agricultura y las Misiones Culturales se separaron quedando para la enseñanza Normal sólo 19 escuelas en diferentes estados de la República Mexicana como:

Ayotzinapa, Guerrero.  
Cañada Honda, Aguascalientes.  
Colonia Matías Ramos, Zacatecas.  
Comitánçillo, Oaxaca.  
El Mexe, Hidalgo.  
Galeana, Nuevo León.  
Hecelchakan, Campeche.  
Huanantla, Campeche.  
Jalisquillo, Nayarit.  
La Encarnación, Michoacán.  
Palmira, Morelos.  
R.Flores Magón, Chihuahua.  
S.Salaices, Chihuahua.  
San Diego, Tekax, Yucatán.  
Temetan, Tamaulipas.  
Tamasuluapan, Oaxaca.  
Teneria, México.  
Texcueca, Jalisco.

## Xochiapulco, Puebla.

Para 1942, se estableció en estas escuelas el plan de seis años, equiparándola al de las escuelas Normales Urbanas, con la diferencia de la ubicación y que en las escuelas Normales Rurales se obligaba la enseñanza agrícola y el aprendizaje de las industrias rurales.

### 3.1.4 LA ESCUELA NORMAL RURAL DE LOS 60's A LOS 70's.

En 1960, los Centros Regionales de educación Normal en Jalisco y Guerrero que iniciaron su funcionamiento con escuelas experimentales o ensayo piloto de planes y programas de estudio a nivel Normal, fortalecieron el sistema de educación Normal y abrieron más oportunidades a los maestros en servicio. Muchos exalumnos de Normales Rurales, pusieron al servicio de la educación su experiencia en el medio rural y su espíritu de servicio social resultándole su formación pedagógica, cultural, social, etcétera; posteriormente la Secretaría de Educación Pública consideró la creación de otros diez centros en:

Arteaga, Michoacán.

Aguascalientes, Aguascalientes.

Bacalar, Quintana Roo.

Cedral, San Luis Potosí.

Navojoa, Sonora.

Oaxaca, Oaxaca.

Pachuca, Hidalgo.

Tuxpan, Veracruz.

En este mismo período, en las declaraciones y recomendaciones del IV Congreso Nacional de Educación Normal, llevado a cabo en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, se determinaron los objetivos en la formación del profesor de la Educación Primaria; esto permitió fortalecer con detenimiento y contenido los planes y programas en las Escuelas Normales Rurales elevándose a cuatro años la carrera.

La preparación lograda en estas escuelas, desde entonces, es exclusivamente la educación normal; sin embargo el número de instituciones disminuyó, quedando integrado en la siguiente forma:

Amiltzingo, Morelos.  
Atequiza, Jalisco.  
Atyotzinapa, Guerrero.  
Cañada Honda, Aguascalientes.  
El Mexe, Hidalgo.  
El Quinto Yemovari, Sonora.  
Helcelchakan, Campeche.  
J. Guadalupe Aguilera, Durango.  
Mactumatza, Chiapas.  
Penotla, Tlaxcala.  
Saucillo, Chihuahua.  
San Marcos, Zacatecas.  
Tamazulpan, Oaxaca.  
Tenería, México.  
Teteles, Puebla.  
Tirepetio, Michoacán.

Además de las anteriores se creó la Escuela Normal Rural de San José de las Flores en el Estado de Tamaulipas, cuya creación es un ejemplo para las generaciones presentes y futuras de la Escuela Normal Rural que lograron interesar a los campesinos de la región, al Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros, a las autoridades educativas, hasta conseguir que la Secretaría de Educación Pública la convirtiera en Escuela Normal Rural incluyendo el internado.

Para 1967, carentes de una planeación cuantitativa y cualitativa se crearon las Escuelas Normales Experimentales, fundadas algunas en las llamadas zonas marginadas, cuyos objetivos en fechas posteriores les fueron señalados; estos eran: formar profesores que, perteneciendo a la región ejercieran su profesión permaneciendo en la misma zona; además servir a los jóvenes de estas zonas y que las escuelas tuvieran la capacidad de autosustentarse económicamente con la participación responsable de las gentes de la comunidad, mediante la administración de un patronato integrado por padres de familia y con los productos agrícolas que los propios alumnos cultivaran. Estos iniciaron sus funciones técnicas, humanas y materiales con directores improvisados, personal docente con bajo nivel académico, sin ninguna orientación pedagógica acerca de lo que debe ser una Escuela Normal. Algunas escuelas no han sido lo suficientemente sólidas, por ello han desaparecido; su funcionamiento no ha logrado ser una barrera cultural al ambiente viciado de la región, sin embargo, otras han interesado a los gobiernos estatales por su destacado trabajo en la región, para construirles edificios en los terrenos cedidos por la SEP y así asegurar su supervivencia. Las autoridades, sobre todo de educación Normal, se han preocupado por mejorar las condiciones de vida en ellas, asignándoles

plazas federales, proporcionándoles asistencia médica, dotándolas de bibliografías actualizadas para sus bibliotecas, mobiliario, etc.

Para mejorar profesionalmente al personal han organizado cursos de capacitación técnica administrativa para los directores y subdirectores, así como seminarios académicos de especialización. Las Escuelas Experimentales que funcionaron son las siguientes:

Hidalgo del Parral, Chihuahua.

Gómez Farías, Chihuahua.

Guachochi, Chihuahua.

San Juan de Sabinas, Coahuila.

Benito Juárez, Baja California Norte.

Mexicali, Baja California Norte (Educadoras)

Juachilapa, Zacatecas.

Nieves, Zacatecas.

Villa González, Tamaulipas.

Jaumave, Tamaulipas.

Ejido Nuevo León, Baja California Norte.

Cacahuatpec, Oaxaca.

Huejutla, Hidalgo.

Progreso, Hidalgo.

Acaponeta, Nayarit.

Matehuala, San Luis Potosí.

Colotlan, Jalisco.

Tianguestengo, Hidalgo.

Rincón de Ramos, Aguascalientes.

Huachinango, Puebla.

San Antonio Matute, Jalisco.  
Real del Puente, Morelos.  
Tlahuilottepec, Oaxaca.  
Ticul, Yucatán.  
Dzozantun, Yucatán.  
Valladolid, Yucatán.  
Huajupan de León, Oaxaca.  
Teposcolula, Oaxaca.  
Putla de Guerrero, Oaxaca.  
Santa María de Querétaro, Hidalgo.  
San Quintin, Baja California Sur.  
Región de los Ríos, Balcan, Tabasco.  
Ocotlan, Puebla.  
Tuxtla Chico, Chiapas.  
San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

La nueva filosofía educativa en los años 60's, estuvo influenciada por intereses económicos dependientes del extranjero; es decir se permitió la entrada de capital extranjero en México, llegando a una dependencia económica casi total.

La nueva estructuración de los planes y programas en la Educación Normal iría a la par con países desarrollados, como Inglaterra, Francia y Estados Unidos, cuyo sistema educativo descansa en la propiedad privada. De este modo los aspirantes a esta nueva educación deberán cumplir los siguientes requisitos: salud, habilidad, capacidad, con iniciativa, ecuánime e imparcial.

Siguiendo con el mismo objetivo este tipo de educación no podía adaptarse a cada región; ni tomar en cuenta las necesidades del niño y la sociedad, ni tampoco contribuir al desarrollo económico y cultural de la nación.

Toda esta ideología era dirigida por un aprendizaje con base en la psicología conductista y el positivismo, a fin de garantizar una formación del magisterio capaz de atender las demandas de la nación, considerando necesario aumentar un ciclo escolar a esta profesión.

Así los programas que se regían para la Educación Normal mantenían esta concepción del mundo. Misma que se conservó hasta 1975 con una nueva modificación en el plan de estudios, manifestada en la Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, realizada en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

En este congreso se establecieron las bases ideológicas para el nuevo maestro, las cuales obedecían a principios como la democracia, entendida esta como sistema de vida; conciencia política del país para un cambio social basado en el bienestar de la nación, fomentar la cultura y paz social, concepción analítica ante problemas sociales. Así como la preparación permanente del maestro.

### 3.1.5 SE INICIA LA REESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Más tarde, las comisiones integradas por representantes de las Direcciones Generales de Educación Normal de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio y de Educación Física, participaron en la

reestructuración del plan de estudios de 1975. Estos planes y programas se fundamentaron en los principios de determinación de objetivos, integración, graduación, adaptación, continuidad, economía y organización democrática, tratando de formar simultáneamente bachilleres y profesores de primaria y preescolar.

Para conseguir esto retomaron las recomendaciones hechas por la SEP, que proponía mecanismos de participación para todos los sectores interesados en la educación normal, una coordinación para dar coherencia a dicha educación en toda la República; así como la elaboración de un Plan Nacional a fin de homogeneizar los servicios de formación, canales de comunicación de las Escuelas Normales con otras instituciones de nivel superior; la elaboración de un Plan de Trabajo por escuela, donde programe sus acciones y plantee objetivos a alcanzar; una enseñanza mixta propiciando un ambiente de sana convivencia en las escuelas normales básicas; escuelas atendidas por alumnos normalistas que cumplan con su servicio social; el nivel de bachillerato como antecedente a la educación normal y así elevarla posteriormente al grado de Licenciatura; el diseño curricular con aspectos requeridos específicos en contenido y técnicas pedagógicas contemplando las funciones de docencia, investigación y difusión. Los contenidos mínimos eran válidos en el ámbito nacional, pero los complementarios serán de acuerdo a las necesidades de cada región, para el aprovechamiento de los recursos nacionales así como la formación del docente profundizando en el conocimiento de la especialidad a través de la formación científica y de investigación; además de la práctica que realiza el docente con la ayuda de un informe que servirá de base al examen

profesional para obtener el título de Licenciado en Educación Preescolar o Primaria.

A pesar de esta reestructuración seguían apareciendo problemas con relación a las técnicas y estrategias de enseñanza, participación de los estudiantes, verbalismo, lecciones puramente teóricas, etcétera. Lo que lleva a una exigencia más al magisterio, considerado por el entonces Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1984), como la espina dorsal del Sistema Educativo, transformando la Educación Normal en educación superior, teniendo como fundamento el Plan Nacional de Desarrollo en el que se considera como medida prioritaria, el fortalecimiento y mejoramiento profesional del magisterio, de esta manera las escuelas normales deberán realizar investigación y difusión cultural como lo realizan las universidades.

Este nuevo acuerdo quedó estipulado de la siguiente forma:

1. La Educación Normal en cualquiera de sus tipos y especialidades, tendrá el nivel educativo de Licenciatura.
2. Los aspirantes a la Educación Normal, deberán haber acreditado el nivel bachillerato.
3. Los planes y programas de estudio de las escuelas Normales se apegaran a lo que disponga la SEP.
4. Se establecerán centros de bachillerato en las zonas de influencia de las Escuelas Rurales y experimentales que no cuenten con este servicio.

### 3.1.6 EL PLAN DE ESTUDIOS EN SU NIVEL DE LICENCIATURA.

Este nuevo plan de estudios responde a la Revolución Educativa cuyo objetivo central es la formación de un nuevo educador <sup>39</sup> elaborado desde una perspectiva científica.

De este modo los objetivos de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para 1984 son:

Formar profesionales preparados en la investigación y la experimentación educativa, con una actitud dispuesta a las innovaciones pedagógicas, ejerciendo su profesión con honradez y responsabilidad, propiciando una convicción nacionalista, por medio de la preservación, rescate y enriquecimiento de los valores de nuestra identidad nacional.<sup>40</sup>

El desarrollo de una conciencia social en los estudiantes sustentada en la práctica de la democracia y la solidaridad humana, permitiéndole actitudes reflexivas, críticas y creadoras con una orientación humanística, sustentada en la cultura, la ciencia y la tecnología. Y una formación basada en la Constitución Política como agente de cambio ante la sociedad, así como una constante superación personal y profesional.

En el presente plan de nivel licenciatura se menciona en uno de sus apartados a las Normales Rurales y Experimentales como prioridad para cubrir necesidades con propósitos de mejorar la Educación Normal, por lo

---

<sup>39</sup> Para una breve revisión de esta información consultar el Acuerdo del presidente Lic. Miguel de la Madrid Hurtado que establece que la Educación Normal, tendrá el grado de Licenciatura en 1984. p.7.

<sup>40</sup> Ibid. p.26.

que se consideró el establecimiento de Centros de Bachillerato en zonas donde no cuenten con este servicio educativo, previendo un programa adecuado de apoyo para los hijos de los campesinos.

Entre sus objetivos está el formar profesionales íntegros para ejercer la docencia en educación preescolar y primaria ya que dicho plan se adapta para los dos niveles así como preparar a los estudiantes en áreas de investigación y experimentación, para realizarlas en el campo laboral.

De acuerdo a los objetivos enmarcados en este plan se pueden advertir características propias de adaptabilidad para cualquier Normal que se localice en diferente región.

La presentación del plan de estudios abarca también la determinación de los perfiles de ingreso y egreso, la interacción de las líneas de formación, su fundamentación, justificación y enfoque; así como la precisión de los contenidos curriculares, tanto en lo correspondiente a los cursos de tronco común como a los específicos, según el nivel educativo en el que ejercerá la docencia, sin omitir la organización académica y administrativa que requiere la operatividad del plan de estudios enmarcado en el nivel de educación superior.

### 3.1.7 AREAS DE FORMACION EXISTENTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA NORMAL A NIVEL LICENCIATURA (1984).

El programa educativo en el ámbito nacional que rige en la educación normal superior como licenciatura, presenta dos grandes áreas de

formación, un general, de tronco común a las licenciaturas en educación, y otra específica en el ámbito educativo en el cual se ejercerá la docencia.

El Plan de Estudios está integrado por tres líneas de formación: social, pedagógica y psicológica.

La línea de formación social es determinante para comprender la función social y los alcances de la educación, además de concebir a la escuela como una institución que participa de manera relevante en los cambios sociales, habrá de fomentar en el nuevo educador el desarrollo de su sentido crítico, así como aptitudes de solidaridad actual; es decir, fomentar en el nuevo educador los puntos, la comprensión de su ser en la sociedad y en la historia, su poder sobre la naturaleza, las posibilidades de acción sobre la sociedad y su participación en las metas y valores comunes.

Con el propósito de reforzar el conocimiento, la comprensión y la valoración objetiva de los diversos procesos de desarrollo con relación a la sociedad actual, se establecieron seminarios destinados al análisis del Desarrollo Económico, Político y Social de México.

Como resultado de los Seminarios y Cursos dedicados al estudio de los problemas económicos, políticos y sociales de México, se propiciará un análisis de la sociedad como un todo, en el cual la educación es parte de ello e interactúa con los demás elementos que lo conforman.

Esto favorecerá el desarrollo de cursos posteriores correspondiente a las otras líneas de formación, tales como: Psicología Social, Planeación

Educativa y los Seminarios de Pedagogía comparada y Modelos Educativos Contemporáneos además de los propios de la línea social.

De gran importancia para la línea de formación social son los cursos de Teoría Educativa, por los fundamentos epistemológicos, y axiológicos que brindan; el de Estadística, por su carácter instrumental para el análisis social; y los de Investigación Educativa Observación de la Práctica Educativa, Creatividad y Desarrollo Científico por vincular el fenómeno educativo con otros aspectos sociales.

El Estado Mexicano y el Sistema Educativo Nacional, define a partir del análisis de la estructura económica, política y social de nuestro país, las responsabilidades atribuidas a la educación formal, vinculados con la orientación filosófica e ideológica que orienta la política educativa del Estado Mexicano.

La Sociología de la Educación busca conformar una conciencia del quehacer educativo como parte integrante de una actividad interdisciplinaria en el marco de la sociedad; ésta encuentra su continuidad en el curso Comunidad y Desarrollo, así mismo el avance social determina un proceso cultural que recoge nuestros valores históricos, se incluyen en la línea de formación social el Seminario de Identidad y Valores Nacionales. Finalmente, la línea de formación social inserta el Seminario: Responsabilidad Social del Licenciado en Educación Primaria.

En cuanto a la línea de formación pedagógica del futuro Licenciado en Educación Primaria, es entendida en términos de reflexión teórica,

metodológica y técnica sobre tal proceso, con el propósito de relacionar dialécticamente la praxis educativa con las teorías que las sustentan. Con este enfoque, la línea pedagógica principia con los cursos de Observación de la Práctica Educativa, en estrecha relación con los cursos de Teoría Educativa.

Los contenidos curriculares anteriores dan sustento a los dos siguientes cursos de Investigación Educativa que habrán de proporcionar los instrumentos conceptuales que se aplicarán en el curso de Introducción al Laboratorio de Docencia y los siguientes cursos de Laboratorio de Docencia, relacionándolos con los de Tecnología Educativa.

La línea pedagógica continúa con la revisión de los supuestos teórico-metodológicos más generales de la Planeación Educativa, tanto en su enfoque institucional como en el específico de la práctica docente, como fundamento que permite el tratamiento del curso de Diseño Curricular. El análisis disgregado de la evaluación de sistemas y aprendizajes constituyen dos puntos que merecen un tratamiento sistemático mismo que se satisfacía con el curso de Evaluación Educativa. En el Seminario de Administración Educativa se revisarán sus principios básicos en congruencia con la política educativa que norma la educación nacional; simultáneamente, se analizarán las características propias de la Administración Escolar correspondientes a la Educación Primaria.

A partir de la conceptualización pedagógica que sustenta esta línea en el curso de Pedagogía Comparada, se analizarán los paradigmas pedagógicos

con el fin de derivar las semejanzas y diferencias que han ejercido en la pedagogía actual mismas que serán tratadas específicamente en el Seminario de Modelos Educativos Contemporáneos en relación con el Seminario de Aportes de la Educación Mexicana a la Pedagogía.

Esta línea pedagógica es la que habrá de proporcionar los elementos para el análisis y puesta en práctica de los conocimientos elaborados por la ciencia, con una actitud crítica y de cambio permanente.

En la línea de formación psicológica se tiende a proporcionar al futuro maestro un bagaje teórico metodológico que permita reconocer y trabajar la especificidad de ciertos aspectos del proceso educativo abordados desde la Psicología. Los cursos en esta línea se sustentan en los siguientes ejes:

1. Los procesos de socialización fundamentalmente en la familia y en la escuela. En los cuales se adquiere valores y formas de relación del uno con el otro, que condiciona la actitud del estudiante en el aula.
2. Los procesos y aspectos del desarrollo del infante y la constitución de su estructura psíquica. Se debe enfatizar aquí la forma en cómo los diversos momentos del desarrollo del niño condicionan modos específicos de enseñanza, sobre la profundización de las teorías del desarrollo y la personalidad. Esto le permitirá encontrar formas adecuadas de relación con el niño en el ejercicio de la docencia.
3. Metodología de la enseñanza y aprendizaje, conocimiento que le permitirá derivar propuestas específicas de corte operativo instrumental para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Los procesos y dinámica del grupo escolar entendido como grupo de aprendizaje y la forma en cómo la institución y la vida extraescolar del educando se expresan en la vida cotidiana del aula. Esto le permitirá favorecer la cooperación, la creatividad y la productividad.

Con este tipo de concepción se diseñaron los cursos que aparecen en el mapa Curricular. Estos son dos de Psicología Evolutiva, donde se revisaron los conceptos básicos del desarrollo humano, con énfasis en edad escolar que permitan al docente elaborar una explicación general del mismo y apoyen el análisis de los problemas psicopedagógicos más relevantes.

Con relación a este curso, se continua con Psicología Educativa en el que se iniciará el análisis de sus principales aportaciones que le permitan al docente aportar una actitud crítica en relación con las concepciones pedagógicas en práctica confrontándolas en su labor cotidiana.

Se sigue con el curso de Psicología del Aprendizaje aquí se realizará un análisis de la teoría de este campo y sus diferentes enfoques a fin de que profundice en el conocimiento e interpretación de la actuación humana en diferentes situaciones del aprendizaje y obtenga elementos para diseñar y operar estrategias didácticas.

En el curso de Psicología Social, se abordará el análisis de la dinámica del comportamiento grupal que les facilite una mejor comprensión de las relaciones sociales. Esta materia permite la vinculación con el siguiente curso de Comunidad y Desarrollo, Organización Científica del Grupo Escolar y el Seminario de Identidad y Valores Nacionales.

En el curso de Organización Científica del Grupo Escolar se abordan fundamentos teórico-metodológicos e instrumentos técnicos indispensables para la organización racional de los grupos escolares.

Finalmente el curso sobre Problemas de Aprendizaje tiene el propósito de facilitar al futuro docente tanto la determinación del grado de desarrollo alcanzado por sus alumnos en el proceso de aprendizaje, así como identificar las causas y factores que obstaculicen o imposibiliten dicho proceso ya inherentes al desarrollo del educando relativos al sistema escolar.

### 3.1.8 ANALISIS CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Vemos que el programa anterior profundiza más en el aspecto profesional del docente dado el carácter de Licenciatura que se les dio a las Normales; así como a los objetivos políticos y económicos de este sexenio.

Estableciéndose así un plan de estudios ideológicamente ambicioso, ya que se denota a través de sus materias una fragmentación de conocimientos, sobre todo aquellos que tiene que ver con el aspecto social.

En los países en desarrollo como México, la educación se enfrenta a la necesidad de encontrar paradigmas educativos que ofrezcan soluciones a tres problemas básicos, como lo es educar un número cada vez mayor de personas, educar mejor y con mayor eficacia y educar a más con menos costo.

Ante estos problemas y el avance científico se comienza hablar de la Tecnología Educativa, que significa vincular a las instituciones educativas con estos avances sociales, científicos y económicos que se están dando. La sociedad demanda una educación más en concordancia con el mundo en que vivimos hoy.

“La Tecnología educativa ha surgido en los últimos años como una estrategia científica para abordar el quehacer educativo, dándole un enfoque sistemático e interdisciplinario, cuya aplicación nos ofrece una alternativa de solución a las deficiencias educativas que nos aquejan a nivel macro y micro sistema”.<sup>41</sup>

Por otra parte, tecnología se interpreta de modo genérico, como la aplicación de una ciencia a la solución de problemas políticos, en ese mismo sentido se considera la Tecnología Educativa, como la aplicación sistemática de conocimientos científicos a la solución de problemas de la educación. Retomando esta interpretación podemos apoyar la definición de la Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional donde la menciona como “... una forma sistemática de planificar, implementar y evaluar el proceso total de aprendizaje y de la Instrucción, en términos de objetivos específicos, basados en las investigaciones sobre el aprendizaje y la comunicación humanas, empleando una combinación de recursos y materiales con el objeto de obtener una instrucción más efectiva.”<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> CONTRERAS, Elsa. Principios de la Tecnología Educativa. Edicol. p.8

<sup>42</sup> I'd.

Para echar andar este modelo educativo como lo es la Tecnología Educativa en México, se necesita unir esfuerzos multidisciplinarios que incluyen la integración de conocimientos y experiencias en tres campos (el de la ciencia que se desea enseñar, el de la pedagogía y el de la informática). Esto se concretiza en la implantación de un curriculum siendo éste un asunto de política educativa y dentro de esta posición caen la toma de decisiones, los procedimientos para hacerlo y los encargados de aplicarla.

Tal tarea debe tomar en cuenta donde se va aplicar este curriculum, en que condiciones reales sociales, económicos y políticos, por lo que se optó por un modelo curricular basado en objetivos conductuales, donde la preocupación por los resultados de la enseñanza impulsó la idea de establecer objetivos. Es decir, pensar en la educación como un medio para obtener fines, para la cual se retoman cuatro problemas:

1. La discusión en torno a los fines que desea alcanzar la escuela, retomando para ello tres aspectos:
  - a) El alumno: Sus necesidades, vida familiar, vida en comunidad y en la sociedad más amplia que opera un contexto, el mundo profesional, etcétera; tomando en cuenta las normas aceptables de comportamiento en dicha sociedad y que de alguna manera determinan al sujeto.
  - b) La vida exterior a la escuela: Herencia cultural, modalidades de la vida adulta en esa cultura.
  - c) El contenido de las materias de estudio.

2. La selección de las experiencias educativas. Se opta por las experiencias educativas que con mayor probabilidad puede llevar a la consecución de esos fines.
3. La organización de las experiencias educativas. Tienen que ordenarse en unidades, cursos y programas, para lograrlo es necesario otorgarle un orden a estos elementos.
4. La comprobación del logro de los objetivos propuestos. En qué medida el curriculum y la enseñanza satisfacen los objetivos formulados.

Los cuatro aspectos mencionados se establecen como pasos ordenados y todos dependen de la formulación clara de los objetivos; desde esta perspectiva, diseñar sería partir de la especificación de dichos objetivos, ya que el modelo conductual consiste esencialmente en "moldear" la conducta de las personas con objetivos previamente establecidos.

Desde la psicología conductista este modelo educativo se basa en mecanismos de estímulo-respuesta, es decir el planificador determina previamente las conductas e ideas que desea del educando. Es él quien determina lo que el educando debe de hacer, cómo debe de actuar, incluso qué debe pensar. Todos los pasos de la enseñanza vienen ya programados, todo se convierte en técnicas para el aprendizaje.

A continuación se presenta el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria. (ver pag. 77).

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA (1984)

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
MATEMATICAS	ESTADISTICA	INVESTIGACION EDUCATIVA I	INVESTIGACION EDUCATIVA II	LABORATORIO DE DOCENCIA II	LABORATORIO DE DOCENCIA III	SEMINARIO PEDAGOGIA COMPARADA	SEMINARIO: APORTES DE LA EDUC. MEXICANA A LA PEDG.
PSICOLOGIA EVOLUTIVA I	PSICOLOGIA EVOLUTIVA II	PSICOLOGIA EDUCATIVA I	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	PSICOLOGIA SOCIAL		LABORATORIO DE DOCENCIA IV	LABORATORIO DE DOCENCIA V
TEORIA EDUCATIVA I (BASES EPISTEMOLOGICAS)	TEORIA EDUCATIVA II (AXIOLOGIA Y TEOLOGIA)	TECNOLOGIA EDUCATIVA I	TECNOLOGIA EDUCATIVA II	PLANEACION EDUCATIVA	DISEÑO CURRICULAR	EVALUACION EDUCATIVA	SEMINARIO ADMINISTRACION EDUCATIVA
SEMINARIO DESARROLLO EC., POLITICO Y SOCIAL DE MEXICO I (ANTECEDENTES)	SEMINARIO DESARROLLO EC., POLITICO Y SOCIAL DE MEXICO (EPOCA ACTUAL)	PROBLEMAS ECONOMICOS, POLITICOS Y SOCIALES DE MEXICO I	PROBLEMAS ECONOMICOS, POLITICOS Y SOCIALES DE MEXICO II	EL ESTADO MEXICANO Y EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	COMUNIDAD Y DESARROLLO	SEMINARIO: IDENTIDAD Y VALORES EDUC.
ESPAÑOL I	ESPAÑOL II	LITERATURA INFANTIL	CONTENIDOS DE LA EDUCACION PRIMARIA I	CONTENIDOS DE LA EDUCACION PRIMARIA II	CONTENIDOS DE LA EDUCACION PRIMARIA III	CONTENIDOS DE LA EDUCACION PRIMARIA IV	SEMINARIO: RESP. ESCO. DE EDUC. PRIMARIA
OBSERVACION DE LA PRACTICA EDUCATIVA I	OBSERVACION DE LA PRACTICA EDUCATIVA II	INTRODUCCION AL LABORATORIO DE DOCENCIA	LABORATORIO DE DOCENCIA I		ORGANIZACION DEL GRUPO ESCOLAR (PSICOLOGIA EDUCATIVA II)		SEMINARIO: CONTENIDOS DE APRENDIZAJE DE LA EDUCACION PRIMARIA
EDUCACION PARA LA SALUD I	EDUCACION PARA LA SALUD II (HIGIENE ESCOLAR)	EDUCACION FISICA I	EDUCACION FISICA II	COMPUTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA		PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	SEMINARIO: ELABORACION DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL
APRECIACION Y EXPRESION ARTISTICAS I	APRECIACION Y EXPRESION ARTISTICAS II	APRECIACION Y EXPRESION ARTISTICAS III	CREATIVIDAD Y DESARROLLO CIENTIFICO	EDUCACION TECNOLÓGICA I	EDUCACION TECNOLÓGICA II	DIFERENCIAL I	DIFERENCIAL II

### **3.2 DE LA ESCUELA DE LA REVOLUCION MEXICANA AL ECONOMICISMO EDUCATIVO. LA ESCUELA NORMAL RURAL "EMILIANO ZAPATA" DE AMILTZINGO, MORELOS. (SINTESIS HISTORICA).**

La Normal Rural de Amiltzingo Morelos es retomada, como ejemplo en el presente trabajo de investigación, dada sus características históricas y físicas. Esta se encuentra ubicada en el Estado de Morelos, "... donde la concentración demográfica es más alta y donde se registran las más altas tasas de migración campo-ciudad".<sup>43</sup> Las tierras de Morelos son ricas y sus valles poseen abundante agua, pero las extensiones cultivables son reducidas.

Al campesino se le plantea el problema de saber a que se van a dedicar sus hijos, "las tierras buenas no crecen y los niños sí". En Amiltzingo viven aproximadamente unos 2500 habitantes, hay una iglesia evangelista y una escuela primaria. Es un ejido situado en el municipio de Temoac, cerca de Jantetelco al este de Cuautla y no muy lejos de la carretera Panamericana.

En esta comunidad la persona más consciente era la directora de la escuela primaria. Al haber formado ya varias generaciones de niños; la maestra sirvió de ejemplo y estímulo para que sus alumnos y los padres se dedicaran a luchar durante la primera década de los setentas, por la

---

<sup>43</sup> AMANN Escobar, Ricardo. Foro Abierto de Diagnóstico de la Producción, Financiamiento y la Distribución de la Cultura de Morelos. p.2.

educación de todos los hijos de campesinos sin tierra. Muy pronto los habitantes de la región hicieron suyo el planteamiento de este grupo: formar una escuela Normal Rural para que los niños campesinos no quedasen sin herencia, necesitaba desempeñar un oficio decoroso y ser maestro como la maestra Eva, que según su opinión era algo muy grande que iba poder ayudar al pueblo. Para propagar la idea de la creación de una Escuela Normal, toda la población de Amiltzingo se movilizó y en forma de brigada recorrieron toda la región al este de Cautla. Los organizadores de esta movilización eran la maestra y un exalumno suyo, que habiendo estudiado fuera, tenía una amplia experiencia en movilizaciones de este tipo. Entre los campesinos agricultores los dirigentes eran el Comisario Ejidal y el Delegado Municipal.

Las asambleas se convocaban a través de los numerosos altavoces y sesionaban en el patio de la escuela primaria. En estas asambleas se puso en estudio y se aprobó el proyecto de la Normal; en ella se decidió invitar, mediante hojas volante, a todos los hijos de los campesinos de la región, y se decidió que el pueblo fuera el lugar de alojamiento de los alumnos pensionistas, que se instalarían allí las aulas al aire libre y el comedor colectivo.

Las clases comenzaron a impartirse en el mes de noviembre de 1973, con la ayuda de los alumnos avanzados de la Escuela Normal Superior de la Ciudad de México. Si bien la cooperación y solidaridad de campesinos y estudiantes permitieron solventar las necesidades más apremiantes, éstos no dejaron por todos los medios pintas, marchas, secuestros de camiones, bloqueos, etcétera, en presionar al gobierno para que reconociera y

construyera la Normal Rural de Amiltzingo. El gobierno se mostró muy renuente pues en 1969, el presidente Díaz Ordaz firmó un decreto según el cuál no sólo se constituirían ni una sola Normal Rural más, sino que se reducirían las existentes. Las razones "técnicas" que se adujeron para justificar tal medida fue que había exceso de oferta de maestros y era necesario "racionalizar" los recursos existentes. Para contrarrestar el movimiento en pro de la Normal, se recurrió al amedrentamiento -destierro de la Maestra Eva a una alejada comunidad del Estado de Morelos- y al asesinato de tres dirigentes principales del movimiento en 1976, 1977 y 1979. Las movilizaciones de 1973 -1974 alcanzaron tales proporciones que el propio ejército tuvo que intervenir para impedir que miles de campesinos marcharon hacia Cuautla y México. Finalmente en 1974, el Gobierno comprendió que cediendo el punto de la construcción de la Normal, le sería más fácil desmovilizar y desorganizar a la gente. En 1974, se inauguró la Normal pero se dispersó a los varones por todas las Normales de la República.

Dicha Normal en su actual funcionamiento, tiene como eje académico el plan de estudios estipulado en 1984 con grado de Licenciatura, en el gobierno del presidente Miguel de la Madrid; sin embargo sigue manteniendo el mismo espíritu social que se dio desde la creación de las primeras Normales Rurales, es decir, trabaja en la comunidad y para la comunidad, a pesar de su poca orientación rural a la que no se le da gran peso en el actual plan de estudios.



## **CONCLUSIONES GENERALES**

## **CONCLUSIONES GENERALES.**

Cárdenas como descendiente de sectores revolucionarios seguía manteniendo vivos los postulados de la revolución, que fueron cimiento para su reforma social que llevaría al país a una estabilidad aparente.

Esta estabilidad la logró con la unificación de los diferentes sectores de la sociedad, que serían los que apoyarían los intereses políticos, del nuevo grupo gobernante y en su proyecto social.

Estos intereses se manifestaron a través de un control ideológico; como lo fue la Reforma Agraria al dotar de tierras a los campesinos que lucharon en la Revolución por ellas, y que las exigían a los gobiernos sin ser escuchados hasta el régimen de Cárdenas; el cual proveyó de tierras a quien más lo exigió; sin embargo no hubo un control en la repartición de éstas, lo cual generó que la producción bajara, ya que los campesinos no contaban con el equipo necesario para trabajarlas adecuadamente.

Lo mismo sucedió con los obreros, los cuales eran explotados por sus patrones sin que tuvieran un respaldo de ley que respetara sus necesidades como trabajadores; por lo que el Estado creó un solo organismo llamado la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en el que se afiliarían los diferentes sindicatos del país, siendo así un aparato corporativo y manipulador de la clase obrera al servicio del Estado. Esta afiliación les permitiría una mayor participación política en su ámbito laboral.

De acuerdo a las características propiciadas en este gobierno se habló acerca de un país encaminado hacia el capitalismo, ya que así lo indicaban las transformaciones en la nación, sobre todo la industrialización donde las empresas extranjeras serían acogidas de acuerdo a las condiciones e intereses del Estado.

Uno de estos intereses fue la concentración de capital y la formación de un Estado fuerte y hegemónico; siendo la educación un factor determinante para tal logro, ya que en ellas se formarían las nuevas conciencias que dirigirían a las comunidades, por ello la educación rural recibió total apoyo del Estado. Y una de las primeras tareas para su fortalecimiento fue la ampliación de Escuelas, que serían dirigidas por un programa con base en principios laicos, mostrando la clara separación del poder estatal y clerical. Con ellas se organizarían a los campesinos indígenas uniéndolos a esta nueva construcción nacional.

En conjunto, podemos concluir que la política cardenista, sea en lo económico, político y social, estuvo dirigida fundamentalmente a crear las condiciones que favorecerían el desarrollo del capitalismo en México; así como la construcción de un Estado hegemónico que más adelante actuaría como principal promotor de los proyectos industriales del país.

La parte fundamental para lograr esta construcción era la formación de Maestros, por lo que se apoyó la creación de más instituciones como las Misiones Culturales; estas instituciones fueron aceptadas en las regiones del país, teniendo la necesidad de crear otras con las mismas características y fines, estas fueron llamadas Casas del Pueblo, Centros

Indígenas, Normales Regionales, estas últimas creadas durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.

Con estas acciones en el campo educativo, el Estado consolida el control político del país. Y es precisamente que la educación socialista sirvió como instrumento para esta consolidación, ya que la doctrina socialista cubría las expectativas del país en esa época, la cual predicaba entre otras cosas la igualdad social.

A los Maestros de ese momento fue a quienes les tocó llevar este modelo de educación a todos los mexicanos estableciendo objetivos definidos entre los mismos en cuanto a la enseñanza; esta debía ser, bajo conceptos científicos, laicos, solidarios, nacionalistas, activos y progresistas.

Dado que el país avanzaba hacia una industrialización, este modelo educativo pronto resultó obsoleto por tener bases socialistas inaplicables en una sociedad que comenzaba a adquirir mayor fuerza capitalista. Por ello el apoyo brindado con anterioridad a dicho proyecto de educación tuvo fines muy diferentes ya que con el desarrollo industrial que iniciaba en el país se volvió necesaria una educación técnica formadora de profesionales con especialidades tecnológicas, por lo que creó como institución formadora (1937), el Instituto Politécnico Nacional que albergaría en su mayoría a hijos de obreros, que se utilizarían como capital humano para el avance industrial que en ese momento comenzaba, con miras a una economía basada en la industrialización.

Por lo tanto con la creación de esta institución con carácter técnico, se dejó de lado el tipo de educación ideologizadora, politizadora, organizativa,

igualitaria, solidaria, etcétera objetivos principales a cubrir por las Normales, quienes desarrollaban el modelo educativo socialista. Estas pasaron a segundo término a partir del surgimiento de necesidades económicas y materiales de los maestros, quienes con los principios de igualdad social y unificación lograron la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en 1943. Este logro permitió comprender la importancia del docente en la estructura social, política y económica de un país en construcción como lo era México en ese momento.

De ello que las Normales adquirieron objetivos diferentes; es decir de formar un profesor comprometido con su labor educativa pese a las condiciones y salarios mínimos que obtenía, ahora se da mayor importancia a ésta como formadora de profesionales con mayor preparación en el área educativa como lo es el conocimiento de la pedagogía, la psicología e investigación en la docencia.

Las Normales son el resultado de un proyecto educativo como eje principal del Sistema Educativo Nacional, y son estas instituciones, desde su creación –con carácter solidario y comprometido con la labor educativa-, las que han sufrido modificaciones y reestructuraciones en beneficio de un modelo educativo, así como influencia de la sociedad y su demanda, de tal manera que en cada cambio se busca la perfección de su utilidad en la sociedad demandante de una mejor calidad educativa.

Así las Escuelas Normales tienden a constituirse como instituciones formadoras de profesionales con un gran peso educacional, por la gran importancia de su labor frente a grupo; si bien el docente es considerado

como transformador y movilizador social, también ha perdido ese espacio que antiguamente con su lucha educativa había logrado.

Esto se puede corroborar de manera muy definida en los planes de estudio en cuanto a las materias que se impartirán a los futuros docentes, a que materias se les da mayor importancia como constructoras de un conocimiento práctico y teórico, y de que manera con ello logran cubrir las necesidades demandantes de la sociedad.

Se ha tratado que estos programas guarden relación con la realidad, es decir con su ámbito laboral, modificando sus objetivos creando con ello un nuevo perfil de maestro.

Este nuevo maestro egresado de la escuela normal rural no tiene relación con la realidad educativa, desconoce las problemáticas dadas en el aula y también de la comunidad donde él se desarrollará. Esto debido a que los egresados carecen de una profunda orientación rural, con sentido económico y social que encauce a los alumnos, por lo que terminan su carrera completamente inútiles y carentes de entusiasmo para trabajar en las áreas rurales, y emigran a las ciudades donde se consideran capaces de ejercer.

La creación de las Normales Rurales surgen para satisfacer necesidades económicas por ser la población en su mayoría de escasos recursos, adquiriendo una gran importancia como formadora de docentes, ya que las personas egresadas de éstas tenían convicciones nacionalistas y plena conciencia social que les permitía visualizar la importancia de su participación como formadores de una sociedad en constante cambio. Por

ello este tipo de ideología asumida por aquellos docentes que anteponían sus vidas por lograr una verdadera labor educativa no fue del todo aceptada por el sistema político sabedor del poder que en sus manos tienen los docentes, esto llevó al constante repudio y cambio tanto de docentes como de instituciones; que además llevaba como bandera principios de igualdad y lucha social.

Lo que les permitía asumir un papel de instituciones politizadoras así como de incitadoras de un espíritu de rebeldía para la gente que asistía a éstas, lo que provocó el cierre de varias de ellas, o bien cancelar el apoyo económico que se daba sosteniendo para ello la baja matrícula en dichas instituciones o la solvencia económica que lograban para sí, trabajando para la escuela en sus huertas. Todo ello permitía al estudiante y futuro docente ir creando conciencia de su realidad.

Actualmente existen Normales llamadas Rurales únicamente por su localización, que son en lugares muy apartados como lo muestra el caso de la Normal Rural de Amiltzingo Morelos, que fue edificada con la participación de docentes formados en éste tipo de Normales, conscientes y activos de las problemáticas de su nación.

Estos lograron la construcción de dicha Normal, a pesar de aceptar el sometimiento a reformas gubernamentales en cuestión de Normales, como lo es el manejar el grado de Licenciatura en un único plan de estudios donde se abordan materias totalmente teóricas que no tienen relación con la realidad y se encuentran descontextualizadas en la práctica, haciendo más difusa la labor docente. La cual sigue siendo una necesidad prioritaria para muchas personas sobre todo de escasos recursos en poblaciones pobres,

donde los centros educativos que dan este servicio están alejados o son pocos para dar cabida al logro de ésta profesión.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

AMANN Escobar, Ricardo. "Foro abierto de Diagnóstico de la Producción, Financiamiento y la Distribución de la Cultura de Morelos." 1974. S.D.P.

ARTEAGA, Castillo, Belinda. La institucionalización del Magisterio (1938-1946). UPN. México, 1994. 166 p.

BENITEZ, Fernando. Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. III. El Cardenismo. Fondo de Cultura Económica. México, 1985. 375p.

BRAVO Díaz, Dulce María Mónica y Silerio Valenzuela. Los grandes momentos del normalismo en México. Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio. México, 1994. 380p.

BREMAUNTZ, Alberto. La educación socialista en México. Rivaldeneyra. México, 1943. 441p.

CAMPERO, Cuenca Ma. Del Carmen. Los efectos de la centralización educativa en la formación de maestros de primaria. Tesis Universidad Iberoamericana. México, 1981. 290p.

CARDENAS, Lázaro. Palabras y documentos públicos. Siglo XXI. México, 1978. 455p.

CASARINI Ratto, Martha. Teoría y diseño curricular. Trillas. México, 1994.  
264p.

CASTILLO, Isidro. México y su revolución educativa. Undécima edición.  
Pax-México. México, 1974. 453p.

CONTRERAS, Elsa. Principios de la Tecnología Educativa. Edicol,  
Colección Cuadernos Pedagógicos. México, 1984. 160p.

CORDOVA, Arnaldo. La política de masas del cardenismo. Novena  
edición. Era. México, 1989. 219p.

ESTRADA Rodríguez, Pedro Antonio. La formación de Maestros en  
México, Evolución y Contexto Social. CIEEN. México, 1992.

GALVÁN de Terrazas, Luz Elena. Los maestros y la educación pública en  
México. Un estudio histórico. Colección Miguel Othón de Mendizabal.  
SEP. Cultura. México, 1985. 506p.

GILLY, Adolfo. La revolución interrumpida. Onceava edición. El Caballito.  
México, 1978. 410p.

HUITRON Monroy, Guadalupe. Política educativa de la revolución 1910-  
1940. SEP. Setentas. México, 1975. 175p.

IANNI, Octavio. El estado capitalista en la época de Cárdenas. Era.  
México, 1991. 146p.

JIMENEZ Alarcón, Carlos. Historia de la Escuela Nacional de Maestros (1887-1940). Talleres Gráficos de la Nación. México, 1970. 326p.

KRAUZE, Enrique. El general misionero Lázaro Cárdenas. Fondo de Cultura Económica. México, 1992. 290p.

LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. Porrúa. México, 1976. 586p.

LECHUGA, Graciela. Ideología educativa de la revolución Mexicana. Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1984p.

LERNER, Victoria. Historia de la revolución mexicana. Tomo 17. Colegio de México, 1979. 199 p.

MAKARENKO, Anton. Poema Pedagógico. Ediciones de Cultura Popular. México, 1977. 629p.

MARTINEZ Della Rocca, Salvador. Estado, educación y hegemonía en México 1920 -1956. Línea. México, 1983. 214p.

MEDIN, Tzvi. Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas. Novena edición. Siglo XXI. México, 1980. 237p.

PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. LAIA. Barcelona, 1989. 688p.

RABY, L. Educación y revolución social en México. SEP: Setentas. México, 1974. 466p.

RAMIREZ, Rafael. La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural.  
El Caballito. México 1996. 157p.

RAMIREZ, Rafael. Adalid de la educación rural. Talleres Gráficos de la  
Nación. México, 1967. 235p.

REY Romay, Benito, González Souza Luis y otros. Vigencia del  
Cardenismo. Nuestro Tiempo. México, 1990. 183p.

ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. Siglo  
XXI. Segunda edición. México, 1988. 262 p.

SILVA Herzog, Jesús. Historia de la expropiación de las empresas  
petroleras. Cuarta edición. Instituto Mexicano de Investigaciones  
Económicas. México, 1973. 301p.

SUCHODOLSKI, Bogdan. Fundamentos de pedagogía socialista. LAIA.  
Cuarta edición. Barcelona, 1980. 287p.

TOWNSEND Cameron, William. Lázaro Cárdenas (Demócrata Mexicano).  
Cuarta edición. Grijalbo. México, 1976. 467p.